

Clientelismo sin armas:
Política y elecciones en el departamento de Magdalena tras la desmovilización
colectiva del Bloque Norte de las Autodefensas (2007 – 2015)

Andrea Carolina Ordoñez

Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Carrera de Ciencia Política
Bogotá
2015

Clientelismo sin armas:
Política y elecciones en el departamento de Magdalena tras la desmovilización
colectiva del Bloque Norte de las Autodefensas (2007 – 2015)

Andrea Carolina Ordoñez
Trabajo de tesis para optar por el título de Politólogo

Director: Juan David Velasco
Magíster en Estudios Políticos
Universidad Nacional de Colombia

Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Carrera de Ciencia Política
Bogotá
2015

Tabla de contenido

Introducción	9
Estado del arte	14
Fuentes de información y metodología	18
Las elecciones en el departamento de Magdalena después del fenómeno de la parapolítica.	21
Marco Teórico.....	46
Conclusiones	49
Bibliografía	51
Anexos.....	55

Introducción

Magdalena fue uno de los departamentos colombianos donde hubo mayor influencia del paramilitarismo en la política electoral, pues aproximadamente tres cuartas partes de los congresistas elegidos allí en los períodos 2002 y 2006, fueron judicializados por sus nexos con estas estructuras criminales (Tribunal Superior de Bogotá, 31 de julio de 2015). Pero no sólo la injerencia de los paramilitares -que operaron bajo la etiqueta del Bloque Norte-, se vio reflejada en las elecciones parlamentarias, pues también los gobernadores del Magdalena y los alcaldes electos de Santa Marta en los años 2000 y 2003, fueron condenados por el delito de concierto para delinquir agravado (Corte Suprema de Justicia, 24 de julio de 2013).

Las decisiones judiciales que han proferido la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, y diferentes Juzgados Especializados en el país, indican que las relaciones que surgieron entre miembros de la clase política del Magdalena y el Bloque Norte, tuvieron una magnitud y una singularidad sin precedentes en la historia del país, ya que en esa época:

- i. Los paramilitares dividieron el territorio en “distritos electorales” para asegurar que sus aliados políticos obtuvieran el número suficiente de votos de manera tal que ganaran con certidumbre curules en el Congreso¹ (Corte Suprema de Justicia, 1 de agosto de 2008)

¹ Esto significó que de manera arbitraria, el Bloque Norte dividió en tres zonas al departamento de Magdalena, y en que cada una de esas zonas, ubicó una fórmula de candidatos a la Cámara y el Senado en los comicios de 2002

- ii. Los paramilitares llevaron coaccionados a las urnas a las personas para que sufragaran en favor de los candidatos aliados en elecciones nacionales, regionales y locales² (Tribunal Superior de Bogotá, 31 de julio de 2015)
- iii. Se presentaron candidaturas únicas a la gobernación, pues los paramilitares presionaron a diferentes sectores de la clase política para que se cohesionaran en torno a una sola opción³ y a los que no lo hicieron, los asesinaron (Juzgado Penal Sexto del Circuito Especializado de Bogotá, 23 de noviembre de 2007)
- iv. Se presentaron candidatos sin trayectoria política que no eran oriundos de la región, y que gracias a la alianza sellada con los paramilitares, terminaron ganando elecciones e imponiéndose incluso sobre políticos de tradición⁴
- v. Los paramilitares idearon e implementaron un proyecto de gobernabilidad ilegal que denominaron “Movimiento Provincia Unida”, el cual consistió en articular a diferentes sectores políticos para que superaran sus anclajes partidistas, y apoyaran de manera unívoca los planes del Bloque Norte en materia de manejo de presupuestos públicos de la salud y la educación, inversión en obras públicas y protección estatal para el despliegue de actividades ilícitas tales como el narcotráfico y el contrabando de gasolina⁵

² Esto implicó que el día que se desarrollaban las elecciones, patrulleros del Bloque Norte, en moto y armados, acudían a las casas de los votantes para obligarlos a que acudieran a los puestos de votación asignados

³ Este caso se dio en las elecciones de gobernador del año 2003, cuando el único candidato que se presentó fue Trino Luna Correa, avalado por el Partido Liberal

⁴ Específicamente, se trata del caso de Dieb Maloof, un médico barranquillero que era desconocido en Magdalena, pero que dada su cercanía con el comandante paramilitar Rodrigo Tovar Pupo (alias Jorge 40), pudo acceder al Senado gracias a las votaciones que obtuvo principalmente en el departamento de Magdalena. Para un análisis sobre el perfil social de los candidatos apoyados por el Bloque Norte, véase: Velasco (2014)

⁵ La singularidad de esto radica en que hasta el momento, la Corte Suprema de Justicia y los Tribunales de Justicia y Paz en el país, han reconocido sólo dos proyectos de gobernabilidad paramilitar: el Movimiento Provincia Unida en Magdalena y Cesar, y por un “Urabá Grande, Unida y en Paz”, que operó en la zona ganadera y bananera del Urabá antioqueño. Véase al respecto: Corte Suprema de Justicia (14 de diciembre de 2010)

- vi. Los paramilitares formalizaron sus acuerdos con la clase política a partir de documentos escritos y reuniones públicas⁶. Inclusive, algunos de esos acuerdos tuvieron publicidad en los medios de comunicación escritos del departamento (Corte Suprema de Justicia, 23 de febrero de 2011)

Teniendo en cuenta que la penetración del paramilitarismo en la política electoral del Magdalena constituyó uno de los fenómenos de criminalidad más graves en la historia colombiana, este trabajo de investigación se pregunta por *el después de la parapolítica*, es decir, procura responder dos interrogantes: ¿qué pasó con las estructuras políticas que se aliaron con el Bloque Norte después de su desmovilización colectiva?, y ¿cómo afectó el enjuiciamiento de los llamados “parapolíticos”, la dinámica de competencia electoral en el departamento de Magdalena?

Justamente, responder a estos interrogantes reviste de importancia por varias razones. En primer lugar, porque desde la ciencia política poco se ha publicado sobre el reacomodamiento de las estructuras políticas que estuvieron ligadas con las Autodefensas Unidas de Colombia⁷. Por tanto, analizar los cambios y las continuidades en la política electoral de departamentos que se vieron inmersos en procesos de cooptación institucional por parte de los grupos paramilitares, contribuiría a llenar un vacío en el conocimiento, pues mucha tinta se ha escrito sobre el antes y el durante de la parapolítica, pero poco se ha dicho sobre el después.

En segundo lugar, las monografías que se elaboren sobre el comportamiento de los partidos políticos en regiones que experimentan ciclos de postconflicto⁸, no sólo aportaría a la comunidad académica, sino también a la ciudadanía en

⁶ Como las “Reuniones de Monterrubio”, el “Pacto de Chibolo”, el “Pacto de Pivijay” y el “Pacto de El Dificil”. Véase al respecto: Tribunal Superior de Bogotá (31 de julio de 2015)

⁷ Este tópico se profundizará en la sección II de la tesis

⁸ Aunque para ser más precisos, se debería hablar de “postconflictos parciales” en el sentido en que si bien hubo un proceso de justicia transicional con las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia, aún no se ha podido lograr la desmovilización, el desarme y la reinserción de otros grupos armados irregulares que socavan la soberanía del Estado como las guerrillas de las FARC y el ELN.

términos de rendición de cuentas, pues con información minuciosa sobre el devenir de las estructuras políticas que se aliaron con los grupos paramilitares, se podría fomentar en un futuro, el voto a conciencia.

En tercer lugar, diferentes periodistas y servidores públicos han afirmado que en Colombia “la política es dinámica”⁹, pero valdría la pena examinar con casos concretos, qué tanto ha cambiado el mapa de alianzas electorales y la relación de los votantes con los líderes y partidos políticos. Por esa razón, esta tesis busca también, comprender cómo han evolucionado los grupos de poder político en un departamento como Magdalena, donde históricamente han tenido el control del Estado local un número limitado de personas que comparten vínculos familiares y matrimoniales (Tribunal Superior de Bogotá, 31 de julio de 2015).

Y en cuarto lugar, los estudios académicos sobre esta temática servirán como referentes para evaluar el poder transformador de las decisiones judiciales, pues el ideal normativo considera que con las penas privativas a la libertad y las multas impuestas a los llamados “parapolíticos”, se depuraría la política. En esa lógica, los resultados de esta tesis permitirán develar, de manera parcial y transitoria, hasta qué punto se produjo tal depuración en la política departamental.

En ese orden de ideas, para examinar cómo se ha dado el reacomodamiento de las estructuras políticas en el departamento de Magdalena después de la desmovilización del Bloque Norte, se dividió la presente monografía en cuatro secciones. En la primera de ellas, se ofrece un estado del arte sobre las publicaciones académicas, periodísticas y judiciales que han abordado “el después de la parapolítica en Colombia”, haciendo especial énfasis en el departamento de Magdalena.

Por su parte, en la segunda sección, se describen las técnicas de información utilizadas para efecto de esta investigación y se expone la metodología cualitativa y cuantitativa implementada. En la tercera sección, se describe cómo ha

⁹ Quizás la frase más sintomática del carácter cambiante de la política colombiana, la dio el presidente Juan Manuel Santos cuando afirmó que: “*Sólo los imbéciles no cambian de opinión, cuando cambian las circunstancias*”. Véase: El Espectador (5 de abril de 2010)

evolucionado la política electoral del departamento de Magdalena después de la desmovilización colectiva del Bloque Norte, no sin antes realizar un breve recuento histórico sobre la articulación de ciertas familias con el Estado.

En la cuarta sección, se propone una reflexión teórica sobre lo que aquí se denomina como *clientelismo sin armas* o *clientelismo en el postconflicto*. Dicha reflexión aborda los mecanismos mediante los cuales se transforma y se reproduce el poder político en sociedades gravemente afectadas por la ilegalidad y la violencia. Por último, en la quinta sección, se elaboran las conclusiones de este estudio, y se dejan planteados varios interrogantes que valdría la pena tratarlos en un futuro.

Estado del arte

Gran parte de la información disponible sobre el desenvolvimiento de la política electoral en las regiones tras la desmovilización de los grupos paramilitares, versa principalmente en publicaciones de corte periodístico¹⁰, es decir, son pocos los libros y artículos que han abordado bajo el rigor del método científico esta temática.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que por fecha de publicación, el primer libro académico que analizó cómo cambió el mapa partidista en las regiones tras la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC); fue el de Ariel Ávila y Juan David Velasco, quienes plantearon como pregunta de investigación, ¿qué pasó con la competencia electoral en zonas donde los parapolíticos lograron niveles de conexión mayor (sean represivos, carismáticos, clientelistas o “programáticos”) con los votantes? (Ávila y Velasco, 2012: 50)

Utilizando diferentes indicadores (como el de competencia electoral de Laakso y Taagapera, el de volatilidad electoral de Pedersen, entre otros), estos autores concluyeron que a nivel de asambleas departamentales, los votos de los

¹⁰Ver al respecto: Dos primos y la sombra de la parapolítica en la batalla por el gobierno del Magdalena. en línea: <http://www.kienyke.com/politica/dos-primos-y-la-sombra-de-la-parapolitica-en-la-batalla-por-el-gobierno-de-magdalena/>, Los pactos regionales de la parapolítica, en línea: <http://www.lapatria.com/politica/los-pactos-regionales-de-la-parapolitica-7608>, Investigan políticos del Magdalena por pactos con paras, en línea: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/527-investigan-politicos-del-magdalena-por-pactos-con-paras>, La parapolítica envuelve al Magdalena, en línea: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/604-la-dimension-de-la-parapolitica-en-departamento-del-magdalena>, Trasteo de apoyos para la rosa del Magdalena, en línea: <http://lasillavacia.com/queridodiario/el-trasteo-de-apoyos-para-rosa-50857>, Los superpoderosos del Magdalena, en línea: <http://lasillavacia.com/historia/los-super-poderosos-del-magdalena-50685>, Candidatos bajo lupa en el Magdalena, en línea: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/candidatos-bajo-lupa-magdalena-articulo-571406>, Magdalena, el laboratorio de la “parapolítica” en línea: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2419748>, Herederos de la parapolítica y personajes con vínculos con fuerzas ilegales con puesto en el congreso, en línea: <http://www.las2orillas.co/herederos-de-la-parapolitica-y-con-vinculos-con-fuerzas-ilegales-tiene-puesto-en-el-congreso/>, Los 140 candidatos herederos de la ilegalidad, en línea: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/los-140-candidatos-herederos-de-ilegalidad-articulo-570583>, ¿Herederos del mal?, en línea: <http://www.elespectador.com/opinion/herederos-del-mal-columna-509165>, “Parapolíticos” que dicen estar quebrados están en plena campaña, en línea: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/parapoliticos-en-campana-electoral/16061055>, Mello Cotes: el brazo político de Vargas Lleras en el Magdalena, en línea: <http://lasillavacia.com/historia/mello-cotes-el-otro-brazo-politico-de-vargas-lleras-en-el-caribe-52347>, Ley del Montes Magdalena, vuelve y juega la parapolítica en elecciones, en línea: <http://www.elheraldo.co/politica/ley-del-montes-magdalena-vuelve-y-juega-la-parapolitica-en-las-elecciones-138725>.

parapolíticos¹¹ migraron principalmente hacia Cambio Radical y el Partido Social de Unidad Nacional, lo que significó un mayor posicionamiento de estas fuerzas partidistas a nivel regional (Ávila y Velasco, 2012: 49-94).

Asimismo, concluyeron los autores que uno de los efectos que tuvo el escándalo de la parapolítica, fue que cambió la forma de realizar campañas electorales, pues en varios departamentos como Magdalena, Santander, Valle del Cauca y Córdoba, se presentaron en los comicios de 2011 candidatos muy jóvenes, de rostros pulidos (*baby face*), con habilidades artísticas y sin experiencia en el sector público, que a pesar de haber sido apoyados por dichas estructuras criminales, terminaron ganando las elecciones a la gobernación proyectando discursos de transparencia, renovación y cambio generacional en la política (Ávila y Velasco, 2012: 64-67).

Por su parte, el libro de Gloria Isabel Ocampo (2014) sobre la evolución del poder político en Córdoba, muestra dos realidades diferentes que acaecieron en dicho departamento tras las condenas de varios congresistas por parapolítica: por un lado, grupos como “Mayorías Liberales”, cuyo jefe –el ex senador Juan Manuel López Cabrales-, mantuvieron su representación en el Congreso por la vía de la esposa de López (Arleth Casado) y otros integrantes de la red clientelista (Fabio Amín y Rafael Madrid), pero cedieron espacio ante “élites emergentes” como los Besaile, los Lyons y los Pestana, quienes ganaron las elecciones de gobernación de 2011 y obtuvieron las máximas votaciones a la Cámara y el Senado en 2010 y 2014 (Ocampo, 2014: 288 – 308).

Por otro lado, destaca Ocampo (2014) que la persistencia de las casas políticas de los López, los Jattin y los Burgos, es contrastada con el declive de otros clanes familiares que tras la condena por parapolítica de varios de sus miembros, quedaron marginalizados del plano electoral (los Nader, los Guerra de la Espriella

¹¹ Que se concentraron en el 2000, 2003 y 2007 en partidos como Colombia Viva, Colombia Democrática, Convergencia Ciudadana, Alas Equipo Colombia y Apertura Liberal

y los Manzur). En esa lógica, para esta investigadora, las condenas por parapolítica alteraron el mapa político del departamento, produciendo nuevos ganadores y nuevos perdedores (Ocampo, 2014: 304-305).

Otra de las publicaciones que profundizaron sobre este tema, y que vale la pena resaltarla, es la realizada por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, en la sentencia condenatoria contra José Gregorio Mangones Lugo y Omar Enrique Martínez Ossías. En la parte contextual de dicha sentencia, la Magistratura argumentó que tras la judicialización de muchos alcaldes, gobernadores y congresistas del Magdalena por “parapolítica”, se produjo un reacomodamiento de las maquinarias políticas en el departamento, que implicaron dos cosas: la primera, cambios masivos en las afiliaciones partidistas de las redes familiares afectadas por este fenómeno (es decir, exacerbación del transfuguismo, especialmente en los Vives, los Pinedo, y el grupo de Trino Luna) y la segunda, un posicionamiento de familias políticas como los Zúñiga-Cotes, quienes en retribución por el apoyo brindado a Luis Miguel Cotes en la campaña electoral de 2011, les dieron cuotas burocráticas en la gobernación a varios de los grupos de los parapolíticos (Tribunal Superior de Bogotá, 31 de julio de 2015, Pp. 695-699).

Por su parte, con una visión escéptica, León Valencia y Ariel Ávila (2014: 244 - 264) cuestionaron el poder transformador de las decisiones judiciales en las que se condenaron a 61 congresistas por sus alianzas con los paramilitares, pues para ellos no se produjo una verdadera renovación política y lo que persistió más bien fue el “gobierno de los parapolíticos en cuerpo ajeno”.

Además de la consolidación de las estructuras parapolíticas, Valencia y Ávila (2014) alertaron sobre la profundización del clientelismo en varias regiones del país, pues a través de varios estudios de caso (en Sucre, Arauca, Antioquia, Santander, Cesar, Córdoba y Caldas) mostraron que muchos de los herederos de los congresistas condenados por sus vínculos con el paramilitarismo, fueron de los

más beneficiados con la entrega de “cupos indicativos”¹² por parte del gobierno del presidente Juan Manuel Santos.

Por último, se menciona el trabajo de Velasco y Rubio (2015: 338-350), quienes revelaron que en varios municipios colombianos había una correspondencia entre latifundio (estructuras concentradas de propiedad agraria) y voto por candidatos que en otrora fueron apoyados por los paramilitares¹³. Para estos autores, dicha asociación estadística puede ser entendida de dos maneras: por una parte, por el valor político de la tierra, pues muchos de los congresistas que heredaron sus votos de los parapolíticos, utilizaron sus contactos en el Banco Agrario y el Ministerio de Agricultura, para hacer que sus electores y financiadores, recibieran beneficios en materia de entrega de subsidios y préstamos, y condonación de deudas. Y por otra parte, por el valor económico de la tierra, pues varios de estos congresistas hicieron lobby en las instituciones anteriormente referenciadas, para ser beneficiarios directos en la ejecución de proyectos que valorizan su propiedad (por ejemplo, con distritos de riego, carreteras, etc.)

En conclusión, son pocos los trabajos académicos que han analizado de manera rigurosa las transformaciones de la política electoral tras la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Sin embargo, en las publicaciones registradas no hay consenso sobre qué tanto cambió el mapa partidista en las regiones, pues si bien algunos autores admiten que hubo transformaciones significativas en las élites que llegaron al poder (Ávila y Velasco, 2012; Ocampo, 2014) otros sostienen que se perpetuaron los gobiernos de los mismos parapolíticos en cuerpo ajeno (Valencia y Ávila, 2014; Tribunal Superior de Bogotá, 31 de julio de 2015).

¹² Los cupos indicativos pueden ser comparados con lo que en su época se conocieron como “auxilios parlamentarios”, es decir, partidas presupuestales que de carácter especial entregaba el gobierno nacional a los congresistas para intercambiar apoyo legislativo con realización de obras públicas en las regiones donde tenían sus electorados.

¹³ En algunos casos, dicha relación se mantiene con los sucesores de los congresistas condenados por parapolítica

Fuentes de información y metodología

Para evaluar si la desmovilización del Bloque Norte de las AUC, y las condenas por “parapolítica” produjeron o no cambios en el mapa partidista y electoral del departamento de Magdalena, se utilizaron las siguientes variables de análisis:

- **Participación electoral:** se tuvo en cuenta por cada municipio, el porcentaje de ciudadanos que ejercieron su derecho al voto en todas las elecciones de alcalde realizadas en el departamento durante los períodos 2003, 2007, 2011 y 2015¹⁴. Con estos indicadores, se podrá deducir si efectivamente, con la desactivación del aparato armado paramilitar, los ciudadanos se sintieron libres para salir a votar, y si los candidatos pudieron hacer proselitismo electoral sin el temor a ser victimizados..
- **Competencia electoral:** se utilizó el índice de Laakso y Taageepera (1979) para calcular el Número Efectivo de Partidos en todas las elecciones de alcalde realizadas en el departamento durante los períodos 2003, 2007, 2011 y 2015. Con esta medida ampliamente utilizada en la Ciencia Política, se podrá deducir si efectivamente, con la desmovilización del Bloque Norte y las condenas por parapolítica: i. surgieron nuevos liderazgos, ii. reaparecieron viejas estructuras que fueron marginalizadas por los paramilitares o si por el contrario, iii. se concentró el poder político en ciertas élites ligadas con esta estructura criminal.
- **Alianzas electorales:** se tiene en cuenta la distribución de los apoyos brindados por las personas condenados por parapolítica a los principales candidatos a la gobernación en los comicios de 2007, 2011 y 2015. Con esta información, se puede identificar el reacomodamiento de las estructuras políticas después de la desmovilización del Bloque Norte.

¹⁴ Estos periodos no fueron escogidos caprichosamente pues corresponden con la etapa posterior a la desmovilización del Bloque Norte

- **Desempeño de candidatos provenientes de grupos político-familiares en elecciones:** por diversos factores históricos, en la región Caribe, muchas veces la unidad de conteo de votos no es el Partido Político como tal, sino las redes familiares (Gutiérrez, 2001; Ávila y Velasco, 2012). Siguiendo esta premisa, se tendrán en cuenta las postulaciones de candidatos provenientes de familias tradicionales del departamento a los principales cargos de elección popular como Concejo de Santa Marta, Alcaldía de Santa Marta, Gobernación de Magdalena, Asamblea, Cámara de Representantes y Senado¹⁵. Asimismo, se tendrán en cuenta los ciclos electorales posteriores a la desmovilización del Bloque Norte: 2007, 2010-2011 y 2014-2015. Por tanto, con esta variable se podrá analizar: i. qué pasó con el rendimiento electoral de las familias ligadas a la parapolítica después de la desmovilización del Bloque Norte; ii. Qué pasó con el rendimiento electoral de las familias afectadas por los paramilitares después de la desmovilización del Bloque Norte.

Para cada una de estas variables correspondió una fuente de información, tal como se detalla a continuación:

Tabla 1. Fuentes de información utilizadas en esta investigación

Variable de análisis	Fuente de información
Participación electoral	Cifras reportadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil en su página web
Competencia electoral	Cifras reportadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil en su página web

¹⁵ Esto implica también analizar los avales partidistas

Alianzas electorales	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semi-estructuradas a cinco políticos del departamento: i. Carlos Mario Mejía, concejal de Santa Marta por el Partido de la U; ii. Mario Tausa, concejal de Santa Marta por el Partido Alianza Verde; iii. Martha Luz López, diputada del Partido Liberal; iv. Anselmo Marín Perea, diputado por el Partido de la U - Análisis y revisión de prensa escrita (artículos publicados por El Espectador, El Tiempo, La Silla Vacía y El Heraldó) - Sentencias judiciales
Desempeño de candidatos provenientes de grupos político-familiares en elecciones	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y revisión de prensa escrita (artículos publicados por El Espectador, El Tiempo, La Silla Vacía y El Heraldó) - Cifras reportadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil en su página web

Fuente: Elaboración propia

En ese orden de ideas, se utilizaron fuentes de información directas (entrevistas semi-estructuradas), documentales (periódicos, portales de internet y sentencias judiciales) e indirectas (cifras publicadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil). Asimismo, se utilizó una metodología mixta, en el sentido en que se incluyó un componente cuantitativo (con el índice de Número Efectivo de Candidatos y las estadísticas descriptivas de participación electoral) y cualitativo (análisis de testimonios ofrecidos por políticos).

Las elecciones en el departamento de Magdalena después del fenómeno de la parapolítica.

Históricamente, las instancias de representación política en el departamento de Magdalena han sido controladas por un grupo reducido de familias como los Dávila, los Díaz Granados, los Vives, los Campo, los Pinedo y los Escobar (Tribunal Superior de Bogotá, 31 de julio de 2015: 378-679; Acevedo, 2010). De esa forma, desde finales del Frente Nacional hasta las elecciones del 2002, estas familias colonizaron las curules al Senado y la Cámara de Representantes (ver tabla 2).

Con la incidencia del Bloque Norte en las elecciones de 2002, grupos político-familiares como los Díaz Granados y los Escobar¹⁶, se vieron muy afectados por no estar en la órbita de preferencias de Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, el principal cabecilla de esta organización paramilitar en la costa atlántica del país (Velasco, 2014). Otras familias tradicionales como los Vives, los Dávila, los Caballero y los Campo, se beneficiaron en tanto fueron privilegiados por Jorge 40 en la ocupación de los “distritos electorales” (Velasco, 2014). En ese orden de ideas, la influencia de los paramilitares en la política electoral benefició a ciertos grupos políticos y perjudicó a otros. Entre el “club” de los beneficiados estuvieron¹⁷: Enrique Caballero Aduén, Jorge Luis Caballero, Luis Eduardo Vives Lacouture, José Domingo Dávila Armenta, Miguel Pinedo Vidal, Alfonso Campo Escobar, Fuad Emilio Rapag, Karelly Lara, Rodrigo Roncallo, Salomón Saade, José Francisco Zúñiga, Trino Luna Correa, José Gamarra Sierra y Dieb Maloof. Y en el “club” de los perjudicados estuvieron: Sergio Díaz Granados, José Alfredo Escobar Araújo, Fernando Piscioti van Strahlen y José Joaquín Vives Pérez).

¹⁶ Que pertenecieron a la fracción llerista del Partido Liberal y la fracción alvarista del Partido Conservador, respectivamente

¹⁷ Por “beneficiado” se entiende que gracias al apoyo brindado por los paramilitares, integrantes de dichas familias pudieron ganar elecciones que a su vez les permitieron acceder a cargos importantes dentro del Estado

Tabla 2. Representación en el Congreso de familias tradicionales provenientes del departamento de Magdalena (1974 – 2002)

Período	Partido Liberal						Partido Conservador			
	Díaz Granados		Vives		Pinedo		Campo		Escobar	
	Senado	Cámara	Senado	Cámara	Senado	Cámara	Senado	Cámara	Senado	Cámara
Elecciones 1974	José Díaz Granados Alzamora (25,787 votos)	Ninguno	José Ignacio Vives Echeverría (22,747 votos)	Edgardo Vives Campo (21,336 votos)	Ninguno	Miguel Pinedo Vidal (16,723 votos)	Alfonso Campo Murcia (18,414 votos)	Ninguno	Hugo Escobar Sierra (24,352 votos)	Ninguno

Elecciones 1978	José Díaz Granados Alzamora (21,555 votos)	Ninguno	José Ignacio Vives Echeverría (21,330 votos)	Edgardo Vives Campo (21,748 votos)	Ninguno	Miguel Pinedo Vidal (24,954 votos)	Alfonso Campo Murcia (27,273 votos)	Ninguno	Hugo Escobar Sierra (25,154 votos)	Ninguno
-----------------	--	---------	--	------------------------------------	---------	------------------------------------	-------------------------------------	---------	------------------------------------	---------

Elecciones 1986	José Díaz Granados Alzamora (39,004 votos)	Ninguno	Edgardo Vives Campo (55,358 votos)	Juan Carlos Vives Menotti (66,245 votos)	Miguel Pinedo Vidal (55,358 votos)	Ninguno	Ninguno	Jacobo Mariano Méndez Campo (26,838 votos)	Hugo Escobar Sierra (36,801 votos)	Ninguno
-----------------	--	---------	------------------------------------	--	------------------------------------	---------	---------	--	------------------------------------	---------

Elecciones 1990	José Díaz Granados Alzamora (44,629 votos)	Ninguno	Edgardo Vives Campo (57,072 votos)	Juan Carlos Vives Menotti (52,552 votos)	Miguel Pinedo Vidal (64,141 votos)	Ninguno	Ninguno	Alfonso Antonio Campo Escobar (21,634 votos)	Hugo Escobar Sierra (46,041 votos)	Ninguno
-----------------	--	---------	------------------------------------	--	------------------------------------	---------	---------	--	------------------------------------	---------

Elecciones 1994	En esta elección, José Díaz Granados Alzamora no obtuvo la curul (sacó 12,751 votos)	Ninguno	Ninguno	José Joaquín Vives Pérez (32,792 votos)	Hernando Pinedo Vidal (40,621 votos)	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
-----------------	--	---------	---------	---	--------------------------------------	---------	---------	---------	---------	---------

Elecciones 1998	Ninguno	Ninguno	Luis Eduardo Vives Lacouture (53,759 votos)	José Joaquín Vives Pérez (56,390 votos)	Miguel Pinedo Vidal (51,579 votos)	Ninguno	Ninguno	Alfonso Antonio Campo Escobar (30,229 votos)	Ninguno	José Alfredo Escobar Araujo (30,229 votos)
-----------------	---------	---------	---	---	------------------------------------	---------	---------	--	---------	--

Elecciones 2002	Ninguno	Sergio Díaz Granados Guido (27,922 votos)	Luis Eduardo Vives Lacouture (47,794 votos)	José Joaquín Vives Pérez (31,387 votos)	Miguel Pinedo Vidal (39,743 votos)	Ninguno	Ninguno	Alfonso Antonio Campo Escobar (52,387 votos)	Ninguno	Ninguno
-----------------	---------	---	---	---	------------------------------------	---------	---------	--	---------	---------

Fuente: Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia contra José Gregorio Mangones Lugo, pp. 680

Así, se debe tener en cuenta que las alianzas del Bloque Norte con la clase política del Magdalena fueron de diferente orden: por una parte, contempló a miembros de familias tradicionales del departamento como los Dávila, los Pinedo, los Caballero, los Campo y los Vives, y por otra parte, incluyó a sectores emergentes como Dieb Maloof, Fuad Rapag, Karelly Lara, Trino Luna, José Gamarra Sierra y Salomón Saade.

Precisamente, después de la desmovilización del Bloque Norte y de las condenas de varios congresistas y ex gobernadores por “parapolítica”, el panorama electoral y partidista comenzó a cambiar. En los primeros comicios que se desarrollaron sin la influencia del paramilitarismo, se presentaron dos situaciones diferentes.

Por un lado, en las elecciones de cargos uninominales, se enfrentaron diferentes familias que tuvieron vínculos con el Bloque Norte. Así, en los comicios de gobernación de 2007, los principales candidatos fueron Omar Diazgranados¹⁸ avalado por el Partido de la U y José Luis Pinedo Campo, avalado por Cambio Radical.

Diazgranados fue secretario privado del ex gobernador Trino Luna Correa, por ende era el candidato continuista¹⁹. Fue apoyado además por Jorge Luis Caballero y Luis Eduardo Vives Lacouture. En contraste, José Luis Pinedo, hijo del ex presidente del Senado, Miguel Pinedo Vidal, hizo fórmula con José Domingo Dávila Armenta, quien se lanzó a la alcaldía de Santa Marta en dichos comicios²⁰.

Finalmente, Omar Diazgranados ganó la gobernación con 149.229 votos (36,59%) y Pinedo fue segundo con 127,009 votos (31,14%). Esto significó que desde la cárcel, Trino Luna manejaba cuotas representativas de poder político en el

¹⁸ Debe resaltarse que Omar Diazgranados no pertenece al clan familiar de los Díaz Granados (por eso los apellidos, se escriben de manera diferente).

¹⁹ Vale la pena recordar que Trino Luna Correa fue el gobernador de Magdalena en 2003. Fue condenado por parapolítica

²⁰ Su postulación a la alcaldía de Santa Marta en los comicios de 2007, se dio cuando aún no había sido judicializado por sus nexos con el paramilitarismo.

departamento, y que tras la desmovilización del Bloque Norte, los “parapolíticos” comenzaron a competir entre ellos para acceder a cargos de elección popular²¹.

A nivel de cuerpos colegiados, el desempeño electoral de los herederos de la parapolítica no fue igual. Por ejemplo, Hernando Alberto Pinedo Vidal, hermano de Miguel, aspiró al Concejo de Santa Marta sin mucho éxito pues no obtuvo la curul al sacar 1.303 votos. La familia Campo no presentó candidatos ni al Concejo de la capital ni a la Asamblea. Y el hijo del ex senador Fuad Rapag Mattar²², se postuló al Concejo de Santa Marta, pero sus 1,304 votos no le alcanzaron para obtener la curul. Por su parte, la familia Vives presentó a la Asamblea a Margarita Vives Lacouture –la hermana de Luis Eduardo-, quien ganó la curul con 9,315 sufragios.

En síntesis, los resultados de los comicios de 2007, fortalecieron al grupo político de Trino Luna, debilitaron a la familia Pinedo, Dávila²³, Rapag y Campo, y mantuvieron en una posición intermedia a los Vives. Otras familias tradicionales – que se vieron afectadas por el Bloque Norte- como los Díaz Granados, ganaron la alcaldía de Santa Marta con el 45,29% de la votación (equivalentes a 57,714 sufragios) pero perdieron una curul en la Asamblea con Carlos Francisco Díaz Granados.

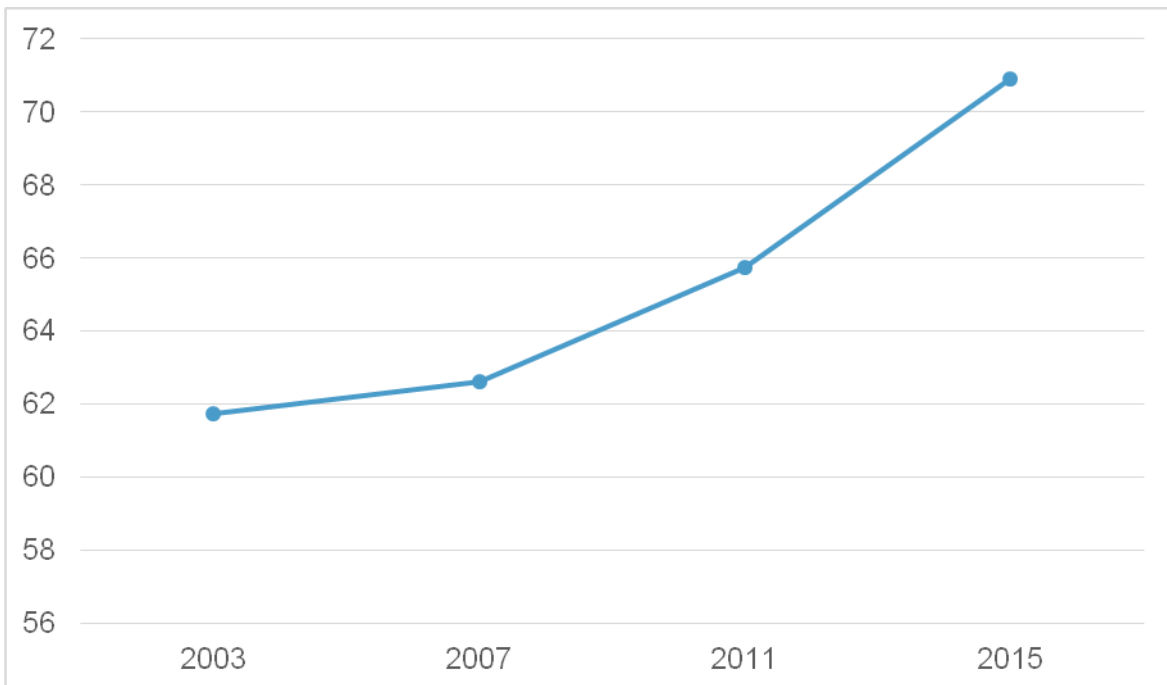
Desde otro punto de vista, las primeras elecciones desarrolladas sin el Bloque Norte, trascendieron porque los ciudadanos se sintieron más “libres” para votar, prueba de ello es que la participación electoral aumentó en 3 puntos porcentuales con respecto al 2003 (ver gráfica) cuando los paramilitares impusieron como candidato único a Trino Luna e incidieron en la elección de alcaldías en Zona Bananera, Pivijay, Pueblo Viejo, Remolino, etc.

²¹ Ávila y Velasco (2012 b), llaman este fenómeno como “multibandidismo electoral”, es decir, cuando se presentan más de dos candidatos a una misma elección apoyados por vertientes diferentes de la parapolítica

²² Llamado Dahud Rapag Martínez

²³ José Domingo Dávila perdió las elecciones a la alcaldía de Santa Marta con Juan Pablo Díaz Granados, quien duplicó su votación.

Gráfica 1. Evolución de la participación electoral en Magdalena después de la desmovilización del Bloque Norte (promedio alcaldías, en términos porcentuales)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de resultados reportados por la Registraduría Nacional del Estado Civil

En las elecciones de Senado y Cámara de 2010 –las primeras sin “distritos electorales” impuestos por el Bloque Norte-, se produjeron reacomodamientos importantes en las fuerzas políticas. El grupo de Trino Luna alcanzó la única curul al Senado con Manuel Mazoneth Corrales (quien fuera su secretario de educación), avalado esta vez por el Partido de Integración Nacional (PIN).

El otro aspirante al Senado por el PIN, Raúl Vives Lacouture –hermano de Luis Eduardo y de Margarita-, fracasó pues obtuvo 22,327 votos. Por su parte, en las elecciones a la Cámara, ganaron Eduardo Agatón Díaz Granados –avalado por el Partido de la U- con 20.086 votos; Carlos Nery López Carbone²⁴, por el Partido

²⁴ Quien es in íntimo amigo de Antonio ‘Poncho’ Campo Escobar

Conservador con 24.460 votos; Roberto José Herrera por el extinto Alas Equipo Colombia²⁵ y Libardo Enrique García avalado por el PIN²⁶.

Estos comicios al Congreso, dejaron a Trino Luna como el jefe del grupo político dominante, pues además del gobernador, ayudó a elegir a Manuel Mazoneth al Senado y a Roberto José Herrera a la Cámara. Los Campo resurgieron con Carlos Nery López, que si bien perdió ante su rival conservador, Issa Eljaude Gutiérrez, obtuvo finalmente la curul a la Cámara por cuenta de una inhabilidad que tenía éste (El Tiempo, “Decretan pérdida de investidura a dos Representantes de Magdalena, 21 de febrero de 2012).

Jorge Caballero logró endosar efectivamente sus votos en la Cámara a Libardo Enrique García. Los Díaz Granados, lograron volver al Congreso después de haber sido afectados por los “distritos electorales” del Bloque Norte (Velasco, 2014). Y los Vives, fueron los grandes perdedores de la jornada electoral, pues desde finales del Frente Nacional hasta el 2006, miembros de esta familia ocuparon una curul en el Congreso y esta vez la perdieron con Raúl Vives Lacouture.

En los siguientes comicios de 2011, para elegir autoridades regionales, se produciría un punto de inflexión en la política departamental. Mientras familias como los Vives, los Pinedo y los Campo perdieron influencia posiblemente por el desgaste que implicó las condenas por parapolítica; nuevos grupos políticos y clanes familiares empezaron a perfilarse como los nacientes líderes políticos en la región: los Cotes y Carlos Eduardo Caicedo.

Así, en la elección a la gobernación, se presentó Luis Miguel Cotes –inscrito por firmas tras la renuencia de las directivas nacionales del Partido Liberal por darle el

²⁵ Herrera el candidato de Trino Luna e hizo fórmula al Senado con Manuel Mazoneth Corrales (La Silla Vacía, “Los parapolíticos los crean y las elecciones los juntan”, 22 de enero de 2014)

²⁶ García recibió el apoyo del ex congresista Jorge Luis Caballero (W Radio, “Libardo García está preparado para asumir como Viceministro de Transporte: Martínez”, 26 de diciembre de 2014)

aval²⁷-. Cotes en ese entonces era un joven de 24 años que sin haber finalizado sus estudios universitarios, impulsó su candidatura gracias al apoyo de su tío político –el ex alcalde de Santa Marta, José Francisco Zúñiga- y su papá Álvaro Cotes Vives, quien es reconocido en la región como un empresario multimillonario (La Silla Vacía, junio 15 de 2011: “Los contactos con los que cuenta el ‘Mello’ Cotes para llegar a la gobernación del Magdalena”).

Cotes también fue apoyado por Trino Luna, Omar Diazgranados, Alfonso Campo Escobar y José Domingo Dávila Armenta. Su contrincante en los comicios fue el renuente José Luis Pinedo Campo, quien además de haber sido avalado por Cambio Radical, contó con el apoyo del ex congresista conservador, Issa Eljaude Gutiérrez. Los resultados fueron favorables para Cotes, quien se convertiría en el gobernador más joven no sólo del departamento sino del país, al obtener 171,153 votos (El Tiempo, 8 de enero de 2002: “Luis Miguel Cotes, el cuestionado acordeonero que gobierna Magdalena”).

De esa forma, la candidatura de Cotes reunió a la mayoría de vertientes de la parapolítica en Magdalena (ver tabla 3), y por ende, muchos de los ex congresistas condenados por sus vínculos con los paramilitares, recibieron cuotas burocráticas en las secretarías de la gobernación (Tribunal Superior de Bogotá, 31 de julio de 2015).

Por otro lado, los resultados de la elección a la alcaldía de Santa Marta cambiarían el rumbo de la política regional. Por primera vez, un ex guerrillero ganaba la principal alcaldía del departamento con una votación histórica: 74,553 votos, equivalentes al 51,21% de los sufragios depositados. Se trataba de Carlos Eduardo Caicedo Omar, un ex militante del Ejército de Liberación Nacional (Eln), que fue reconocido en la región por su gestión como rector en la Universidad del

²⁷ Véase: El Heraldo (17 de julio de 2011: “El ‘mello’ Cotes anuncia que creará movimiento con 100 mil firmas)

Magdalena (El Tiempo, 2 de noviembre de 2011: “El rector que recobró su libertad y se convirtió en alcalde de Santa Marta”).

El triunfo de Caicedo no sólo fue determinante por la ampliación del espectro ideológico para gobernar Santa Marta²⁸: también lo fue por su profunda enemistad con Trino Luna (El Tiempo, 3 de abril de 2005: “Que hay detrás de la guerra entre el gobernador y el rector”) y porque logró movilizar mayorías electorales sin el apoyo de ningún parapolítico (Revista Semana, 30 de noviembre de 2011: “Golpes a la parapolítica”).

La victoria contundente de Caicedo sería el primer detonante de una oleada de derrotas políticas y judiciales para el grupo de Trino Luna, quién invirtió recursos y le endosó votos al candidato perdedor, Alejandro Palacio Valencia. Además de perder la alcaldía capital, Trino Luna se vio afectado por la destitución y la inhabilidad por 12 años que le dieron al gobernador Omar Diazgranados y al senador Manuel Mazoneth, por una irregularidad en la contratación de kits escolares (Procuraduría General de la Nación, Proceso No. 2010-650-252391, diciembre 22 de 2011).

Paso seguido, Luis Miguel Cotes le incumplió a Trino Luna con la entrega de unas cuotas burocráticas, y le concedió únicamente la Secretaría General de la Gobernación con el nombramiento de Antonio Fernández de Castro (La Silla Vacía, 6 de febrero de 2012, “El gabinete cuestionado del “Mello” Cotes). Desde ese momento, el futuro de Trino Luna y su influencia sobre la administración pública se fue minimizando.

²⁸ Pues un líder de izquierda ganó por las vías democráticas la alcaldía más importante del Magdalena

Tabla 2. Alianzas electorales conformadas para la elección de gobernador del Magdalena en 2007, 2011 y 2015

Nombre del político condenado por sus nexos con grupos paramilitares	Gobernación 2007		Gobernación 2011		Gobernación 2015	
	Omar Diazgranados	José Luis Pinedo	Luis Miguel Cotes	José Luis Pinedo	Rosa Cotes	José Joaquín Vives
Jorge Luis Caballero	X					X
Luis Eduardo Vives	X					x
Alfonso Campo Escobar		x	X			x
José Domingo Dávila		x	X		x	
Miguel Pinedo Vidal		x		x		x
Trino Luna	X		X		No apoyó candidatos	
José Francisco Zúñiga			X		x	

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, las elecciones de Congreso de 2014 serían definitivas ya que reacomodaron las fuerzas partidistas en el departamento, y además, reconfiguraron las relaciones con el centro político y administrativo del país (Bogotá). De ese modo, por primera vez en la historia, el departamento se quedó sin un senador oriundo de la región, lo que fue calificado como “catastrófico” por amplios sectores²⁹, pues los candidatos magdalenenses Raúl Vives Lacouture y Honorio Henríquez Pinedo, no alcanzaron la curul³⁰.

Así, la mayoría de sectores políticos del Magdalena prefirieron apoyar a candidatos “foráneos” en los comicios de Senado. Por ejemplo, el gobernador Luis Miguel Cotes y su grupo apoyaron a Arturo Char, hijo del ex ministro Fuad Char y hermano de quien en ese entonces era Alto Consejero Presidencial para las Regiones –Alejandro Char³¹. Igualmente, Eduardo Agatón Díaz Granados que quería reelegirse como Representante a la Cámara, se alió con el empresario barranquillero Miguel Amín Escaf, quien obtuvo 27,227 votos en este departamento.

A nivel de Cámara de Representantes, sólo se pudo reelegir Eduardo Agatón Díaz Granados por el Partido de la U con 26.293 votos. Llegaron nuevos congresistas como Fabián Castillo Suárez, apoyado por el grupo de Cotes³²; Franklin Lozano de la Ossa, avalado por el Partido Opción Ciudadana e hijo de un ex alcalde de Zapayán condenado por parapolítica³³ (El Heraldó, 12 de enero de 2014: “Ley del Montes: Vuelve y juega la parapolítica en elecciones); Jaime Enrique Serrano por el Partido Liberal y Kelyn González Duarte, esposa del ex representante condenado por

²⁹ Entrevista al concejal de Santa Marta por el Partido de la U, Carlos Mario Mejía. Santa Marta, 4 de noviembre de 2015

³⁰ Aunque por cuestiones del azar, Honorio Henríquez llegó al Congreso ya que una de sus compañeras –la senadora antioqueña por el Centro Democrático, Ana Mercedes Gómez-, tuvo que renunciar por problemas de salud. Con esta vacante, Honorio, quien seguía en la lista, pudo acceder a dicho escaño (El Tiempo, 24 de marzo de 2015, “Senadora Ana Mercedes Gómez renuncia a su curul por problemas de salud”)

³¹ Los Cotes le pusieron 19.465 votos a Arturo Char en Magdalena

³² Fabián Castillo se presentó por Cambio Radical e hizo fórmula con Arturo Char. Sacó 43.214 votos

³³ Su padre Franklin Lozano fue condenado por vínculos con el Bloque Norte

parapolítica, Rodrigo Roncallo Fandiño (W Radio, 25 de mayo de 2015: “Los avales cuestionados del Partido Liberal en elecciones anteriores).

En contraste, los grandes perdedores de la jornada electoral fueron –además de Raúl Vives Lacouture-, Carlos Nery López Carbonó por el Partido Conservador con 30.129 votos (que aspiraba a la reelección) y José Luis Pinedo Campo, que avalado por Cambio Radical, obtuvo 29,033 sufragios.

Por su parte, los comicios del año siguiente donde se eligieron autoridades locales y regionales, ratificarían el predominio electoral del Partido de la U y Cambio Radical, y específicamente, del grupo de los Cotes y de Carlos Caicedo. Además se afianzarían relaciones fluidas con el centro, gracias al papel que desempeñaría el vicepresidente Germán Vargas Lleras.

Así, siendo gobernador, Luis Miguel Cotes estrechó vínculos de amistad con Alejandro Char, quien lo apoyó desde la Alta Consejería Presidencial para las Regiones orientando proyectos gubernamentales de inversión (El Heraldó, 29 de diciembre de 2012, “Consejero Char, embajador del Caribe en la Presidencia: mandatarios”). Esta relación con Alejandro, y el apoyo que le dieron al Senado a su hermano en 2014, sirvió para que el vicepresidente Germán Vargas Lleras, posicionara a Cambio Radical en Magdalena, esta vez por intermedio del clan familiar Cotes, que desplazó a la familia Pinedo a pesar de que éstos tradicionalmente manejaron tanto el directorio departamental como los avales de dicho partido (W Radio, 19 de junio de 2015: “Magdalena: habría división en el Partido Cambio Radical por familias Cotes y Pinedo).

Pero no sólo Cambio Radical y Vargas Lleras encontraron votos y aliados influyentes en Magdalena. También los Cotes se beneficiaron de dicha alianza, pues según la apreciación de varios políticos y de la prensa, gracias a los contactos de Vargas Lleras en la Procuraduría fue que se precluyó la investigación disciplinaria que se le había

abierto a Luis Miguel Cotes por irregularidades en la licitación de un contrato millonario de infraestructura vial en el departamento³⁴.

En ese contexto, aprovechando las relaciones fluidas con Vargas Lleras, y particularmente los beneficios que se emanan de ser aliados políticos de un vicepresidente, que también controla el presupuesto de los Ministerios de Vivienda e Infraestructura; los Cotes postularon como candidata a la gobernación por Cambio Radical a Rosa Cotes, quien se desempeñó como la “gestora social del departamento” y quien además es la esposa del ex alcalde de Santa Marta, José Francisco Zúñiga.

Su principal contendiente fue José Joaquín Vives Pérez, un ex Magistrado del Consejo Nacional Electoral quien en los años noventa también ocupó una curul en el Congreso de la República. Paradójicamente, Vives quien fue uno de los afectados en los comicios de 2002 por la implantación de los “distritos electorales” de Jorge 40, reunió la mayoría de apoyos de los congresistas parapolíticos condenados como Luis Eduardo Vives, Alfonso Campo Escobar, Jorge Luis Caballero y Fuad Rapag (ver tabla 2).

Aunque la prensa calificó la candidatura por el Partido Liberal de Vives como un contrapeso real a las aspiraciones de Rosa Cotes, y además tildó de inédito la competencia entre dos primos hermanos (Revista Semana, 6 de julio de 2015: “Vives Vs Vives: la pelea por el Magdalena); los resultados mostrarían la nueva supremacía de los Cotes pues con 294,793 sufragios, equivalentes al 59,38% de la votación, Rosa conquistó la gobernación.

El triunfo de Rosa Cotes denotó varias cosas. La primera, constituyó una cifra récord en la historia del departamento, pues nunca antes un candidato a la gobernación había

³⁴ En varias entrevistas, políticos del departamento atribuyeron el cierre de la investigación a Cotes por un favor de Vargas Lleras. No obstante, por seguridad, omito los nombres de quienes me compartieron dicha apreciación. Por otra parte, para un artículo de investigación periodística sobre este tema, ver: la Silla Vacía (11 de noviembre de 2015: “Mello Cotes: el brazo político de Vargas Lleras en el Caribe”)

obtenido esa cantidad de votos, inclusive, ni en la época de Trino Luna cuando fue candidato único y el Bloque Norte llevó a varias comunidades a votar bajo constreñimiento. Segundo, Cotes minimizó el valor de los apoyos electorales de los ex congresistas condenados por parapolítica. Su victoria terminó de relegar a Alfonso Campo Escobar y a Luis Eduardo Vives Lacouture del plano electoral³⁵. De hecho, el grupo de Trino Luna se “marchitó” y no tuvo capacidad para endosar votos en estos comicios. Tercero, el abultado triunfo de Cotes robusteció las aspiraciones presidenciales de Germán Vargas Lleras, quien terminó por consolidar un equipo de trabajo en Magdalena de la mano de este clan familiar y el congresista Fabián Castillo.

Pero si los Cotes se posicionaron como grupo político-familiar dominante del departamento, no menos importante fue el triunfo electoral a la alcaldía de Santa Marta de Rafael Alejandro Martínez, el candidato continuista de Carlos Caicedo. Así, avalado por un movimiento de firmas llamado “Fuerza ciudadana. La Fuerza del cambio”, Martínez obtuvo 91,294 votos (equivalentes al 51,81% de los sufragios depositados). Su principal contrincante fue el conservador Rubén Darío Jiménez, quien sacó 40.515 votos.

El triunfo de Rafael Martínez reflejó la valoración positiva de amplios sectores de la sociedad samaria con respecto a las diversas obras públicas que se ejecutaron en la administración de Caicedo (ver tabla 3). De hecho, esta victoria electoral fue significativa pues el gobierno de Caicedo tuvo durante los cuatro años una férrea oposición del Concejo, especialmente, en temas relacionados con la aprobación del presupuesto y el Plan de Ordenamiento Territorial³⁶.

³⁵ Entrevista al concejal de Santa Marta por el Partido de la U, Carlos Mario Mejía. Santa Marta, 4 de noviembre de 2015

³⁶ Entrevista al concejal de Santa Marta por el Partido Verde, Mario Tausa. Santa Marta, 4 de noviembre de 2015

Tabla. Obras y proyectos ejecutados por la alcaldía de Carlos Caicedo, 2012 – 2015

Obras y proyectos ejecutados	Compromisos asumidos en campaña electoral
Recuperación y rehabilitación del Mercado público de la ciudad	Santa Marta, Ciudad Sostenible: La Alcaldía Distrital se comprometió a ser parte de la red de Ciudades Sostenibles del BID, este a su vez, apoyará decididamente este esfuerzo.
Construcción del Parque de la Equidad	Gestión del Agua: La Administración Distrital y el Ministerio de Vivienda continuarán incrementando las inversiones para la gestión del recurso del agua en la ciudad.
Construcción del Puente de la carrera 19 que une la Avenida del Rio con la Avenida Ferrocarril	Escenarios Juegos Bolivarianos 2017: La Alcaldía, Santa Marta Vital, Findeter y Gobierno Nacional firmaron el acta para construir los escenarios deportivos y realizar estas justas.
Construcción del Centro de Salud de Bastidas	Fondo del Agua: The Nature Conservancy, la Fundación Mario Santo Domingo, Alcaldía y el BID crearán una entidad para proteger la Sierra Nevada de Santa Marta.

Sustitución de vehículos de tracción animal	Transformación de Pescaíto: Fortalecimiento de las escuelas de fútbol para mejorar la calidad e impacto social. La creación de dos nuevas canchas, un centro de alto rendimiento y renovación de La Castellana. Vives se compromete a promover el desarrollo sostenible del barrio.
Entrega de equipos y nueva tecnología para el servicio de aseo de la ciudad	
Feria escolar e inauguración de obras de infraestructura de la I.E.D Cristo Rey	
Acto de demolición del muro “Prado Reservado” para inicio de obras de la rehabilitación y adecuación del corredor urbano de la calle 29	
Inicio de obras de Centro de Desarrollo Infantil, Ubicado en la Ciudad Equidad	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de entrevistas realizadas a Concejales, charlas con funcionarios de la alcaldía de Santa Marta y revisión de la cuenta de Twitter de Carlos Caicedo

Con respecto a la elección de la Asamblea, los hijos de dos ex congresistas condenados por parapolítica obtuvieron las máximas votaciones. Se trata de José

Domingo Dávila Morales³⁷, quien avalado por Cambio Radical obtuvo 15,158 votos. Con la segunda mayor votación, quedó Luis Eduardo Vives González³⁸, con 13,039 sufragios. Estos triunfos marcarían una nueva etapa de ascenso para los clanes familiares Dávila y Vives, quienes esperan que con la maduración de las carreras políticas de éstos, retomaran el manejo del Estado local.

En conclusión, los resultados del ciclo-electoral 2014-2015, posicionaron al clan familiar Cotes y al grupo político de Carlos Caicedo, es decir, a Cambio Radical y a un movimiento ciudadanos de centro-izquierda. Por su parte, otras familias como los Díaz Granados siguen teniendo una influencia importante en los asuntos públicos de la región, en contraste a los Pinedo, los Caballero y los Campo, que están en un momento de declive político y electoral. Y con respecto a las familias Dávila y Vives se tienen situaciones paradójicas pues si bien han experimentados diversos fracasos electorales, están en un momento de relevo generacional, y las elecciones de 2015 a la Asamblea lo demuestran.

Por último, vale la pena resumir los cinco fenómenos políticos desatados tras la desmovilización del Bloque Norte:

- i. Aumentó no sólo la participación electoral sino los índices de competitividad partidista en la gran mayoría de municipios del departamento (ver tabla), es decir, en promedio el Número Efectivo de Partidos aumentó en todos los comicios si se les compara con el 2003.
- ii. Algunos grupos políticos que se favorecieron con los paramilitares, después de la desmovilización, entraron en una fase de declive: por ejemplo, los Caballero, los Campo y los Pinedo.

³⁷ Es hijo del ex gobernador José Domingo Dávila Armenta

³⁸ Es hijo del ex senador Luis Eduardo Vives Lacouture

iii. Algunos clanes familiares de tradición se encuentran en un momento de relevo generacional, pues los hijos de ex congresistas y ex gobernadores condenados por parapolítica, comenzaron en 2015 a perfilarse como grandes electores a nivel de la Asamblea departamental (por ejemplo, los Dávila y los Vives)

iv. Hubo una ampliación en la representación política de sectores ciudadanos: el caso de Carlos Caicedo, un ex militante de la guerrilla que ganó en 2011 y su candidato continuista triunfó en 2015 en la alcaldía de Santa Marta, reflejan esto.

v. El departamento de Magdalena se posicionó nuevamente a nivel nacional, pues el auge de Cambio Radical y el estrechamiento de alianzas del vicepresidente Germán Vargas Lleras con el clan familiar Cotes, convirtió en un foco de inversión al departamento tras años donde el gobierno nacional no le daba relevancia a esta zona del país.

Tabla 4. Evolución de la competencia electoral en los municipios de Magdalena, 2003 – 2015 (medido en el Número Efectivo de Partidos)

MUNICIPIO	NEP 2003	NEP 2007	NEP 2011	NEP 2015
SANTA MARTA	3,1	3,1	2,6	2,9
ALGARROBO	-	3,5	5,3	4,2
ARACATACA	2,0	3,5	3,3	2,7
ARIGUANÍ (EL DIFÍCIL)	1,2	2,0	2,0	2,5
CERRO DE SAN ANTONIO	1,3	2,0	2,0	1,8
CHIVOLO	1,2	2,0	2,0	2,0

CIÉNEGA	2,2	2,5	4,1	2,7
CONCORDIA	-	2,0	2,9	2,0
EL BANCO	2,0	5,1	2,0	2,3
EL PIÑON	1,2	1,9	2,2	2,4
EL RETÉN	-	3,2	2,9	1,9
FUNDACIÓN	2,0	3,4	3,9	3,0
GUAMAL	1,9	2,4	4,2	3,0
NUEVA GRANADA	1,6	2,5	3,0	2,0
PEDRAZA	1,9	4,1	2,0	2,0
PIJIÑO DEL CARMEN	-	2,0	2,9	2,1
PIVIJAY	1,1	4,4	2,8	2,8
PLATO	2,5	2,2	3,4	2,8
PUEBLOVIEJO	2,3	3,4	3,6	3,4
REMOLINO	1,8	4,3	2,0	2,8
SABANAS DE SAN ÁNGEL	-	4,0	2,8	3,2
SALAMINA	1,9	2,1	2,4	2,0
SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	-	2,0	2,1	2,0
SAN ZENON	2,0	2,0	2,0	2,2
SANTA ANA	2,4	2,2	2,1	2,2

SANTA BARBARA DE PINTO	2,8	2,9	2,9	2,2
SITIONUEVO	1,2	3,9	0,0	2,0
TENERIFE	1,9	2,0	2,0	2,1
ZAPAYÁN	2,0	2,0	2,1	2,0
ZONA BANANERA (SEVILLA)	-	5,9	4,1	2,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información reportada por la Registraduría Nacional del Estado Civil

Marco Teórico

Hasta acá se ha reflejado como la política en este departamento ha estado marcada a lo largo de la historia por unos clanes o familias tradicionales que se han encargado de marcar las pautas dentro del escenario político, sin embargo vemos como a raíz de fenómenos políticos y sociales que ha atravesado el departamento estas estructuras políticas han ido evolucionando y han surgido nuevas formas y grupos políticos, dejando de un lado a los grupos tradicionales. Sin embargo, vemos como a pesar de que se han creado nuevos escenarios en la arena política y así mismo han aparecido nuevos actores dentro de esta, este fenómeno ha sido un tema que ha perseguido y predominado en la historia del Magdalena. Pues bien, a raíz de esto surge un gran interrogante, ¿cuál ha sido la persistencia del clientelismo en el departamento del Magdalena y qué papel han jugado los grupos familiares en las relaciones de intercambio asimétrico con los votantes?

Es importante definir que, a pesar de que se ha escrito mucho sobre el clientelismo, no se ha realizado una evaluación empírica del grado de incidencia del clientelismo en los procesos electorales, ni un estudio sistemático de los factores que lo determinan en el contexto colombiano. En términos generales, se ha asumido que el clientelismo en Colombia tiene una alta incidencia y que, en algunas regiones del país, los resultados electorales son afectados por la compra de votos y el uso de recursos públicos con fines electorales. (García y Pantoja 2015: 291-292). En ocasiones hemos relacionado esas relaciones clientelares con el contexto socioeconómico del elector, sin embargo, esta relación no es solo una respuesta a las necesidades materiales de los electores, sino que involucra experiencias aprehendidas que hacen reproducir ese tipo de relación en el interior de la sociedad y en la vinculación con los actores políticos, esta relación responde a diversos motivos, que incluyen tanto el intercambio material como la compensación simbólica: en este segundo aspecto, el principio generador de la relación, además de la evaluación maximizadora para obtener recursos y del cumplimiento de una norma de reciprocidad, se da por la búsqueda de sentido de

identidad, pertenencia y referencia de aquellos que ejercen como clientes (o mediadores) de la relación. (Freidenberg, 2010: 135).

En el caso del Magdalena vemos como las relaciones políticas han ido mutando a través del tiempo, influenciada en ocasiones por terceras fuerzas o motivaciones ajenas a la política. Inicialmente el departamento se mantuvo bajo el predominio de grupos o familias políticas de tradición, como es el caso de los Vives, Campo, Dávila entre otros que se han mencionado a lo largo de este escrito, más adelante la mayoría de estas familias entraron a los que algunos autores lo definen como clientelismo armado (Peñate, 1999; García y Pantoja 2015), es decir un tipo de clientelismo basado o motivado por estrategias de grupos armados, tales como guerrillas y paramilitares³⁹, estos han desarrollado sus propias estrategias de relacionamiento con el sistema político a partir de la captura de recursos estatales, las alianzas con políticos locales y la intimidación de votantes y políticos. (Valencia, 2007; Garay et al., 2010; García y Pantoja 2015). Por último observamos que, con las reformas de descentralización y la aparición de nuevos espacios de representación, el sistema político se ha convertido en un sistema más competitivo, lo que generó en los intermediarios locales más poder en las redes clientelares, multiplicó su número, e hizo que la lucha por los clientes (electores) fuera más intensa. (Gutiérrez 1998, Dávila 1999; García y Pantoja 2015), sin embargo a pesar de la aparición de nuevos actores y fuerzas políticas vemos como en ocasiones detrás de estos se encuentran los políticos de tradición que de cierto modo han perdido su influencia o poder político, ya sea por mala imagen (condenados por parapolítica) o simplemente porque los electores han perdido su interés o les genera falta de credibilidad el candidato.

Como mencionábamos antes, algunos autores indicaban que los cambios económicos y políticos llevarían a la desaparición de las relaciones clientelares, sin embargo, este fenómeno no solo ha logrado persistir, sino que se ha consolidado en las nuevas

³⁹ En el caso del Magdalena, el Bloque Norte en cabeza de Jorge 40.

democracias. Haciéndose eco de este fenómeno. Las explicaciones existentes asumen que los partidos políticos siempre utilizan estrategias clientelares para movilizar votantes con pocos recursos. Sin embargo, los políticos pueden decidir no intercambiar beneficios a cambio de votos, no obstante , la combinación de: a) el acceso a los recursos, b) la capacidad para distribuir esos recursos entre los votantes, y c) la voluntad para intercambiar recursos a cambio de votos explica la variación en la decisión política de utilizar o no estrategias clientelares. (Szwarcberg, 2010)

De lo anterior podríamos concluir y como respuesta a nuestro interrogante, que una de las razones por lo cual es fenómeno de clientelismo se ha mantenido vigente dentro del contexto político del Magdalena es el fácil acceso en ocasiones a este tipo de prácticas, ya que todo candidato o partido capaz de utilizar estrategias clientelares recurrirá a ellas, sin considerar las decisiones individuales de los candidatos (si es el caso del partido). Sin embargo, considerar la decisión de los candidatos es vital para explicar la persistencia o la desaparición del clientelismo. A su vez, nos permite pensar críticamente los incentivos que enfrentan los candidatos a la hora de elegir como movilizar y motivar a los votantes. (Szwarcberg, 2010). Por otra parte encontramos que de alguna u otra manera los políticos o grupos de tradición en el departamento siempre estarán presente en la toma de decisiones dentro del ámbito político, ya que sin importante si es directamente o indirectamente su aparición en la arena política, se encontrar que de cierto modo todavía cuentan con un poder de influencia dentro del electorado, ya sea por su maquinaria política o simplemente por la presión social que estos puedan ejercer.

Conclusiones

Tras la desmovilización del Bloque Norte, el departamento del Magdalena ha atravesado por un reacomodamiento de las estructuras políticas y así mismo de la forma como se hace política. Vemos como las familias tradicionales han ido perdiendo poco a poco su poder y participación dentro del ámbito político y se ha venido abriendo camino a nuevos actores y grupos políticos. Sin embargo, estos nuevos escenarios en la política no garantizan que las prácticas clientelares desaparezcan del todo, si bien es cierto que han disminuido de algún modo estas siguen presentes en la forma de hacer política hoy en día, con acuerdos y favores políticos, compra de votos e ocasiones y formas informales de hacer política estas prácticas siguen haciendo parte del círculo vicioso de la política en el Magdalena.

Vemos como hoy en día se han dejado a un lado las armas con el fin de presionar o garantizar la elección o victoria de un candidato en específico, a pesar de esto siguen existiendo relaciones de poder o de presión política o social en este tipo de estrategias, un ejemplo de esto es el apoyo que han recibido muchos de los candidatos por parte de políticos condenados por procesos y vínculos con parapolítica, por otra parte vemos como en algunos casos son los votantes los que permiten y aceptan este tipo de prácticas informales en la política.

Este clientelismo contribuye a consolidar un círculo de pobreza, poder y dominación, en el cual la participación política de los votantes en actos y elecciones refuerza el poder de los candidatos que se valen de estas estrategias para avanzar en su carrera política. Los votantes que viven en un contexto de privaciones y solo puede encontrar soluciones a través de su participación política no tienen otra opción que vender su voto, solo cuando los votantes tienen alternativas y pueden elegir las si represalias, el clientelismo podría desaparecer (Szwarcberg, 2010).

Si bien en el departamento de Magdalena se ha venido reacomodando la política y así mismo los partidos y grupos tradicionales han perdido su poder político (partido conservador y partido liberal/ Vives y Campo) dándole espacio a nuevos actores y partidos, como es el caso del partido Cambio Radical que ha venido tomando fuerza en la región Caribe más específicamente en el Magdalena, por medio de acuerdos y convenios con sus mandatarios, el clientelismo será un fenómeno que marcará por ahora este departamento, ya sea por medio de estrategias, acuerdos informales por parte de los políticos, movilización masiva de electores, compra de votos, apoyo de maquinarias o políticos vinculados a procesos ilegales.

Como mencionamos anteriormente, aunque muchas de las familias tradicionales en la política han perdido su poder e influencia en este ámbito, vemos como nuevas familias han ido tomando fuerza y así mismo se han apoderado de las estructuras de poder dentro de la política, este es el caso del clan Cotes, que si bien no son de tradición hoy en día de la mano del partido Cambio Radical son los que manejan la política en el Magdalena y así mismo influyen en otras regiones del Caribe, por otro lado encontramos a un emergente en la política como lo es Carlos Caicedo, con movimientos de centro izquierda y con las obras que ha ido adelantando en la capital del departamento se ha ganado un gran puesto dentro de este contexto.

Lo anterior nos lleva a pesar, este fenómeno sigue estando presente a raíz de los candidatos y políticos que se aprovechan de los insumos y de las necesidades del elector o más bien esto se debe a que el elector sigue permitiendo este tipo de prácticas informales y votan muchas veces por el que le conviene y no el que relámete quieren. Pues bien mientras esto siga sucediendo y las prácticas informales estén tan arraigadas a la cultura y el contexto político y económico del departamento, seguirá existiendo en clientelismo sin armas.

Bibliografía

- Ávila, Ávila, & Velasco, Juan. (2012). "Democracias en Venta. Partidos, Corrupción Electoral, Violencia y Crimen en Colombia (2007-2011)". Bogotá: Taller de Edición Rocca.
- Arias Angelica & Acevedo, Tatiana (2010)"Monografía Político Electoral, Departamento Del Magdalena, 1997 A 2007". Bogotá: Misión de Observación Electoral, Cooperación Nuevo Arcoiris.
- Chilit, Eduardo, Calvache, Luis Fernando & Vargas Andrés (2015). "Violencia política y participación electoral: incidencia de los actores armados ilegales en las elecciones locales en Colombia" Mapas y factores de riesgo electoral: elecciones locales 2015. Misión de Observación Electoral.
- Freidenberg, Flavia (2010). "La política se fue de fiesta: estrategias electorales, clientelismo político y organización informal de los partidos a nivel local en Ecuador". En: revista Nueva Sociedad, No. 225. Enero-febrero.
- Valencia, León, Avila, Ariel (2014). "Herederos del mal: clanes, mafias y mermelada. Congreso 2014-2018. Bogotá: Ediciones B. Grupo Z
- Ocampo, Gloria (2014) "Poderes regionales, clientelismo y Estado". Bogotá: U. Javeriana
- Velasco, Juan & Rubio, Juan Felipe (2015). "Poder terrateniente y límites a la democracia: un estudio exploratorio en municipios colombianos, 2002-2014" Mapas y factores de riesgo electoral: elecciones locales 2015. Misión de Observación Electoral.
- Velasco, Juan (2014) Votando por la tierra: Las elecciones 2014 y el futuro de la reparación a las víctimas del conflicto armado. Mapas y factores de riesgo electoral: elecciones nacionales 2014. Misión de Observación Electoral.
- Laakso, M. and taagepera, R. (1979). "Effective' Number of Parties: A Measure with Application to West Europe'. In rewiev: Comparative Political Studies.
- Gutiérrez, Francisco (2001). "Agregando votos en un sistema altamente desinstitucionalizado". En: Archivos de Economía. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Human Rights Watch (2010) "Herederos de los Paramilitares, La Nueva Cara de la Violencia en Colombia" Copyright © 2010 Human Rights Watch.
- Szwarcberg, Mariela (2010) "Clientelismo en democracia: lecciones del caso argentino" Revista Nueva Sociedad No. 225

Documentos judiciales

- Corte Suprema de Justicia, 24 de julio de 2013
- Corte Suprema de Justicia, 1 de agosto de 2008
- Corte Suprema de Justicia, 23 de febrero de 2011
- Tribunal Superior de Bogotá, 31 de julio de 2015
- Procuraduría General de la Nación, Proceso No. 2010-650-252391, diciembre 22 de 2011
- Juzgado Penal Sexto del Circuito Especializado de Bogotá, 23 de noviembre de 2007

Artículos y documentos periodísticos

- El Tiempo, 2 de noviembre de 2011: “El rector que recobró su libertad y se convirtió en alcalde de Santa Marta
- El Heraldo, 29 de diciembre de 2012, “Consejero Char, embajador del Caribe en la Presidencia: mandatarios
- Revista Semana, 6 de julio de 2015: “Vives Vs Vives: la pelea por el Magdalena
- W Radio, 19 de junio de 2015: “Magdalena: habría división en el Partido Cambio Radical por familias Cotes y Pinedo
- El Tiempo, 3 de abril de 2005: “Que hay detrás de la guerra entre el gobernador y el rector”
- Revista Semana, 30 de noviembre de 2011: “Golpes a la parapolítica”
- W Radio, 25 de mayo de 2015: “Los avales cuestionados del Partido Liberal en elecciones anteriores
- El Tiempo, 8 de enero de 2002: “Luis Miguel Cotes, el cuestionado acordeonero que gobierna Magdalena
- La Silla Vacía, junio 15 de 2011: “Los contactos con los que cuenta el ‘Mello’ Cotes para llegar a la gobernación del Magdalena

- W Radio, “Libardo García está preparado para asumir como Viceministro de Transporte: Martínez”, 26 de diciembre de 2014
- La Silla Vacía, “Los parapolíticos los crean y las elecciones los juntan”, 22 de enero de 2014)
- El Tiempo, “Decretan pérdida de investidura a dos Representantes de Magdalena, 21 de febrero de 2012
- Dos primos y la sombra de la parapolítica en la batalla por el gobierno del Magdalena. en línea: <http://www.kienyke.com/politica/dos-primos-y-la-sombra-de-la-parapolitica-en-la-batalla-por-el-gobierno-de-magdalena/>
- Los pactos regionales de la parapolítica, en línea: <http://www.lapatria.com/politica/los-pactos-regionales-de-la-parapolitica-7608>,
- Investigan políticos del Magdalena por pactos con paras, en línea: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/527-investigan-politicos-del-magdalena-por-pactos-con-paras>,
- La parapolítica envuelve al Magdalena, en línea: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/604-la-dimension-de-la-parapolitica-en-departamento-del-magdalena>,
- Trasteo de apoyos para la rosa del Magdalena, en línea: <http://lasillavacia.com/queridodiario/el-trasteo-de-apoyos-para-rosa-50857>
- Los superpoderosos del Magdalena, en línea: <http://lasillavacia.com/historia/los-super-poderosos-del-magdalena-50685>,
- Candidatos bajo lupa en el Magdalena, en línea: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/candidatos-bajo-lupa-magdalena-articulo-571406>
- Magdalena, el laboratorio de la “parapolítica” en línea: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2419748>
- Herederos de la parapolítica y personajes con vínculos con fuerzas ilegales con puesto en el congreso, en línea: <http://www.las2orillas.co/herederos-de-la-parapolitica-y-con-vinculos-con-fuerzas-ilegales-tiene-puesto-en-el-congreso/>
- Los 140 candidatos herederos de la ilegalidad, en línea: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/los-140-candidatos-herederos-de-ilegalidad-articulo-570583>

- ¿Herederos del mal?, en línea: <http://www.elespectador.com/opinion/herederos-del-mal-columna-509165>
- “Parapolíticos” que dicen estar quebrados están en plena campaña, en línea: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/parapoliticos-en-campana-electoral/16061055>
- Mello Cotes: el brazo político de Vargas Lleras en el Magdalena, en línea: <http://lasillavacia.com/historia/mello-cotes-el-otro-brazo-politico-de-vargas-lleras-en-el-caribe-52347>
- Ley del Montes: Magdalena, vuelve y juega la parapolítica en elecciones, en línea: <http://www.elheraldo.co/politica/ley-del-montes-magdalena-vuelve-y-juega-la-parapolitica-en-las-elecciones-138725>.

Anexos

Desempeño electoral de clanes y familias después de la parapolítica:

Nombre del candidato	Corporación a la que aspiró	Período	Aval partidista	Número de votos	Alcanzó la curul o el cargo
Hernando Alberto Pinedo Vidal	Concejo de Santa Marta	2007	Partido Liberal	1.303	No
José Luis Pinedo Campo	Gobernación	2007	Cambio Radical	127.009	No
Carlos Alberto Pinedo Cuello	Concejo de Santa Marta	2011	Cambio Radical	2.459	Si
José Luis Pinedo Campo	Gobernación	2011	Cambio Radical	129.214	No
José Luis Pinedo Campo	Cámara de Representantes	2014	Cambio Radical	29.033	No
Carlos Alberto Pinedo Cuello	Concejo de Santa Marta	2015	Cambio Radical	4.068	Si

Nombre del candidato	Corporación a la que aspiró	Período	Aval partidista	Número de votos	Alcanzó la curul o el cargo
----------------------	-----------------------------	---------	-----------------	-----------------	-----------------------------

José Domingo Dávila Armenta	Alcaldía de Santa Marta	2007	Convergencia Ciudadana	25.329	No
José Domingo Dávila Morales	Asamblea	2011	Movimiento de Inclusión y Oportunidades	6.127	Si
José Domingo Dávila Morales	Asamblea	2015	Cambio Radical	15.158	Si

Nombre del candidato	Corporación a la que aspiró	Período	Aval partidista	Número de votos	Alcanzó la curul o el cargo
Carlos Nery López Carbone	Cámara de Representantes	2010	Partido Conservador	24.460	Si*
Ramón Alberto Campo	Concejo de Santa Marta	2011	Partido Conservador	1.747	Si
David José Valencia Campo	Cámara de Representantes	2014	Partido Conservador	4.712	No
Ramón Alberto Campo	Asamblea	2015	Partido Conservador	5.093	Si

*Carlos Nery López perdió la elección, no obstante, se posesionó como Representante, dado que el ganador Eljaude Gutiérrez, tenía una inhabilidad

Nombre del candidato	Corporación a la que aspiró	Período	Aval partidista	Número de votos	Alcanzó la curul o el cargo
Margarita Vives Lacouture	Asamblea	2007	Convergencia Ciudadana	9.315	Si
Edgardo Vives Gutiérrez	Concejo de Santa Marta	2007	Convergencia Ciudadana	1.164	No
Raúl Vives Lacouture	Senado	2010	Partido de Integración Nacional	22.327	No
Raúl Vives Lacouture	Senado	2014	Partido Conservador	21.564	No
Luis Eduardo Vives González	Asamblea	2015	Partido Liberal	13.039	Si

Nombre del candidato	Corporación a la que aspiró	Período	Aval partidista	Número de votos	Alcanzó la curul o el cargo
Carlos Francisco Díaz Granados	Asamblea	2007	Partido de la U	4.941	No
Juan Pablo Díaz Granados	Alcaldía de Santa Marta	2007	Partido Liberal	57.714	Si
Eduardo Agatón Díaz Granados	Cámara de Representantes	2010	Partido de la U	20.086	Si

Eduardo Agatón Díaz Granados	Cámara de Representantes	2011	Partido de la U	26.293	Si
---------------------------------	-----------------------------	------	-----------------	--------	----

Porcentajes de votación alcaldía Magdalena 2015, 2011, 2007 y 2003

2015

MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	% DE VOTACION OBTENIDA
1, SANTA MARTA	RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ	FUERZA CIUDADANA LA FUERZA DEL CAMBIO	51.81
	RUBEN DARIO JIMENEZ MONROY	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	22.99
	HUMBERTO DE JESUS CAIAFA RIVAS	PARTIDO DE LA U	11.32
	ARISTIDES JOSE HERRERA POSADA	OTRA SANTA MARTA ES POSIBLE	7.85
	RICARDO JOSE DIAZGRANADOS DEL CASTILLO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	0.65
2, ALGARROBO	MARIBEL ANDRADE ZAMBRANO	PARTIDO CONSERVADOR	32.83
	JUAN PABLO VARGAS ARIAS	PARTIDO CAMBIO RADICAL	29.96

	FIDEL ANTONIO OÑATE GAMEZ	OPCION CIUDADANA	13.26
	IRASEMA LILIAN AREVALO VIVIC	PARTIDO LIBERAL	12.83
	JUAN CARLOS MOLINA GAMEZ	ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	8.35
	AURA ELENA LARA CASTRILLO	PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO	2.35
3, ARACATACA	PEDRO JAVIER SANCHEZ RUEDA	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	48.15
	LUIS EMILIO CORREA GUERRERO	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	34.08
	MANUEL GUILLERMO POLO FLORIDO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	15.3
	EFRAIN ANTONIO GARCIA JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	1.44
4, ARIGUANI (EL DIFICIL)	RIVELINO DE JESUS MENDOZA BALLESTAS	PARTIDO DE LA U	46.43
	JAIME EDUARDO MAESTRE DAU	CAMBIO RADICAL - OPCIÓN CIUDADANA	40.71
	CARLOS ENRIQUE DIAZ HERRERA	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	10.32
	JAIRO RAFAEL AROCA BLANCO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	0.75
	NEIL EDUARDO BUSTAMANTE SANCHEZ	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	0.51

	JAIRO JAVIER VEGA DIAZ	PARTIDO ALIANZA VERDE	0.26
	JOSE IGNACIO LOPEZ ORCASITA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.14
5, CERRO DE SAN ANTONIO	EDGARD DE JESUS FERNANDEZ LAFAURIE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	68.45
	DOLMEDES ENRIQUE ORTIZ PACHECO	PARTIDO DE LA U	29.61
	JOSE IGNACIO ZAPATA MERIÑO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1.4
6, CHIVOLO	HERNAN JULIO BARRIOS OROZCO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	56.6
	BERNARDINO OROZCO ANDRADE	PARTIDO DE LA U	42.97
	JEAN PABLO PATERNOSTRO VARGAS	PARTIDO CAMBIO RADICAL	0.1
	JORGE MARIO CASTILLO GOMEZ	PARTIDO POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	0.05
7, CIENAGA	EDGARDO DE JESUS PEREZ DIAZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	46.05
	BLADIMIR TORRES PEREIRA	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	36.45
	FAVIO ENRIQUE ESPINOZA EBRATH	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	14.4

	FERNANDO DE JESUS BERMUDEZ GARCIA	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	1.69
8, CONCORDIA	PEDRO JESUS OSPINO CASTRO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	50.75
	ROBINSON ARTURO ESCORCIA GUTIERREZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	48.47
	EULALIO DE LA HOZ MOVILLA	PARTIDO DE LA U	0.57
9, EL BANCO	VICTOR RANGEL LOPEZ	PARTIDO DE LA U	55.83
	RICARDO FERNELIX RIOS ROSALES	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	34.05
	JAISIN FERNANDEZ ASTORGA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	9.44
	ALONSO URREA MONTOYA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.13
10, EL PIÑON	MAGUETH DEL AMPARO MONTERO MERIÑO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	55.34
	EDUARDO ANTONIO BOCANEGRA GARCIA	PARTIDO DE LA U	31.24
	CARLOS ALBERTO CARBONELL ALVAREZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	12.53
	ROBERTO ENRIQUE RUDAS RIQUETT	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	0.59
11, EL RETEN	JOHN SNEIDER VARGAS LARA	PARTIDO DE LA U	61.43
	ALFREDO JESUS SAADE ABDELMASSIH	PARTIDO CAMBIO RADICAL	37.97

12, FUNDACION	MALLATH PAOLA MARTINEZ CANTILLO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	37.43
	LIBARDO SUCRE GARCIA NASSAR	PARTIDO CAMBIO RADICAL	32.19
	SERGIO ACEVEDO ACEVEDO	PARTIDO ALIANZA VERDE - PARTIDO DE LA U	28.98
13, GUAMAL	ELKIN MENDEZ POSTERARO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	38.97
	JOSE LUIS RAMOS GOMEZ	PARTIDO DE LA U	31.7
	LUIS CARLOS FLOREZ HERNANDEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	28.91
14, NUEVA GRANADA	OSCAR ENRIQUE RUIZ BOHORQUEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	52.2
	FRAY LUIS ALTAMIRANDA RODRIGUEZ	PARTIDO DE LA U	47.56
15, PEDRAZA	GUSTAVO AQUILEO OSORIO OSORIO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	52.8
	JAVID SALOMON DADUL GUZMAN	PARTIDO OPCION CIUDADANA	47.01
16, PIJIÑO DEL CARMEN	ORLANDO MACHADO MACHADO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	52.53
	EGAN ELJADUE GUTIERREZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	45.22
	SALOMON SEQUEA GUTIERREZ	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	1.93

17, PIVIJAY	EDUARDO ENRIQUE VILLA MOZO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	42.46
	ROBERTO MARIO PEREZ VARELA	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	41.22
	ANA LUCILA HERRERA ROJAS	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	7.78
	ROBERTO CAMPO SEVERINI	PARTIDO DE LA U	5.56
	VICTOR JOSE DIAZ PEREZ	PARTIDO ALIANZA VERDE	1.99
	PEDRO JUAN PERTUZ ESCORCIA	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	0.44
18, PLATO	JAIRO ANTONIO MOLINA DE ARCO	PARTIDO DE LA U	53.29
	OSCAR GUILLERMO SININNG DE ANGEL	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	20.18
	ALFONSO RAFAEL ALFARO TEJEDA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	19.49
	CONSUELO DEL CARMEN CAMARGO ESCORCIA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	3.11
	JULIO RAMON PEÑALOZA ACOSTA	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	2.77
19, PUEBLOVIEJO	WILFRIDO RAFAEL AYALA MORENO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	38.4
	FABIAN DAVID OBISPO BORJA	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	31.87

	YEDITH ENRIQUE ESCORCIA FUENTES	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	15.26
	JUANA MANUELA CUETO CORRO	PARTIDO DE LA U	10.43
	JONATHAN ANTONIO ROLDAN JIMENEZ	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	1.98
	ROCIO MODESTA DACONTE CAMARGO	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	0.86
	JOSE LUIS MANJARREZ PALACIO	PARTIDO UNIÓN PATRIÓTICA	0.19
	WILMER OJEDA MARTINEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.18
20, REMOLINO	OSE DE JESUS NOLASCO HERNANDEZ	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	43.41
	LUIS ALFONSO VIDAL TORRES	PARTIDO DE LA U	34.9
	RODOLFO DE JESUS QUANT GONZALEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	20.89
	MILTON DE JESUS CANTILLO CANTILLO	PARTIDO ALIANZA VERDE	0.25
	MARIA DE LOS SANTOS POLO AVENDAÑO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	0.25
21, SABANAS DE SAN ANGEL	SHIRLEY PATRICIA PIMIENTA MARTINEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	38.28
	JEIDE MILENA MEZA MOLINA	PARTIDO CAMBIO RADICAL - PARTIDO DE LA U	36.14

	NICOLAS ANTONIO PEZZANO CARO	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	19.3
	CARLOS RAFAEL CONTRERAS GAMARRA	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	6.06
22, SALAMINA	JOSE NICOLAS DIAZ MARCHENA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	50.19
	PEDRO PABLO ASMAR AMADOR	PARTIDO CAMBIO RADICAL	49.41
23, SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	EDGAR ITURRIAGO FUENTES	PARTIDO DE LA U	57.29
	ALBENIS AREVALO MARTINEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	41.73
	MAYDA LUZ VEGA VELAIDEZ	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	0.49
	BLANCA AMALIA FLOREZ ZAMBRANO	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	0.06
24, SAN ZENON	ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	51.21
	JESUS ANTONIO MENDEZ ACUÑA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	45.34
	FRANKLIN GONZALEZ MADRID	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	3.33
25, SANTA ANA	LOURDES DEL ROSARIO CHICRE CAMPO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	48.7
	EDUARDO RAFAEL LOPEZ PABA	PARTIDO LIBERAL	47.14

		COLOMBIANO	
	PAUL GRUBER BENAVIDES ACOSTA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	3.82
26, SANTA BARBARA DE PINTO	RICARDO LUCIO ANDRADE MARTINEZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	54.5
	CARLOS JULIO ACOSTA MOSQUERA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	45
	JACID NADIME TURIZO SORACA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.05
	MARCOS ANTONIO LARIOS BENAVIDES	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	0.03
27, SITIONUEVO	JOSE MANUEL GOMEZ MELENDEZ	PARTIDO DE LA U	56.6
	ALBERTO MANUEL GARIZABALO FRIAS	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	40.87
	DARIO RUBEN LOPEZ CHINCHILLA	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	0.87
	MANUEL MANGA MORENO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.14
28, TENERIFE	JORGE MIGUEL MERCADO BOTERO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	51.34
	HELTON JOHN RONCALLO MIRANDA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	46.09

	FARAON DANIEL ANAYA RIVERA	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	2.27
29, ZAPAYAN	MANUEL DE LA CRUZ PACHECO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	52.61
	ROSIBEL DE JESUS SALGADO ARROYO	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	47.22
30, ZONA BANANERA (SEVILLA)	OLMES DE JESUS ECHEVERRIA DE LA ROSA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	57.45
	LORENA YOLIMA AVENDAÑO MIRANDA	PARTIDO DE LA U	39.03
	GERARDO SEGUNDO CABALLERO HIDALGO	PARTIDO UNIÓN PATRIÓTICA	1.49
	JORGE LUIS VILLALOBOS MONTES	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	0.64

2011

MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	% DE VOTACION OBTENIDA
1, SANTA MARTA	CARLOS EDUARDO CAICEDO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	51.21
	ALEJANDRO MARIO PALACIO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	28.31

	CARLINA CECILIA SANCHEZ	POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	12.52
	HECTOR EMILIO PACHECO	MOVIMIENTO MIRA	1.8
	LILIANA SELENE MARTINEZ	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	1.15
2, ALGARROBO	LICET BELEN PRIETO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	24.73
	MARIBEL ANDRADE ZAMBRANO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	23.64
	FIDEL ANTONIO OÑATE	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	19.67
	ENGELBERTO IGNACIO MIRANDA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	13.01
	IRASEMA LILIAN AREVALO	PARTIDO VERDE	8.66
	JAIDER JOSE ISAZA	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	5.59
	REMBERTO JOSE MENDIUETA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	2.04
	MARLENE ISABEL ARCINIEGAS	MOVIMIENTO POLITICO AFROVIDES	1.89
3, ARACATACA	TUFITH HATUM ARIAS	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	33.2
	EFRAIN ANTONIO GARCIA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	32.9

	BLADIMIR JOSE MORA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	27.12
	MIRNA CECILIA JACOBS	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	2.35
	KATYA ISABEL MAYA	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	2.1
	LIUS FELIPE RAMOS	PARTIDO POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	0.9
4, ARIGUANI (EL DIFICIL)	CARLOS EDUARDO CASTILLA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	59.51
	ZUNILDA ESTHER DAZA	FIRMES ARIGUANI PRIMERO	36.06
	MIRNA TERESA MEZA	MOVIMIENTO POLITICO AFROVIDES	0.75
	JUAN BAUTISTA VEGA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.53
5, CERRO DE SAN ANTONIO	LUIS RAFAEL PAEZ SAMBRANO	MOVIMIENTO DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES	58.14
	KARINA PAOLA SANJUANELO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	41.41
	ALVARO ENRIQUE ORTIZ	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	0.11
	FRANKLIN RAFAEL LINDADO	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	0.07

	RAFAEL SEGUNDO DE LA ROSA	PARTIDO VERDE	0.03
6, CHIVOLO	JOSE DARIO DE AVILA CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	51.68
	HERNAN JULIO BARRIOS	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	48.02
	TANIA PATRICIA CORONELL	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	0.09
7, CIENAGA	LUIS ALBERTO TETE SAMPER	POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	30.33
	BLANCA ROSA FERNANDEZ	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	29.64
	EDGARDO DE JESUS PEREZ DIAZ	PARTIDO VERDE	21.79
	JOSE RAFAEL SERRANO REBOLLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	12.29
	ORLANDO RAFAEL BERMUDEZ	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	3.98
	TITO II VELASQUEZ BECERRA	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	0.3
8, CONCORDIA	PEDRO ANTONIO OSPINO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	38.16
	DOLMEDES YAFET DE LEON	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	35.57

	JOSE LIUS BARRAZA CONSUEGRA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	26.05
9, EL BANCO	WILLIAM JOSE LARA	PARTIDO VERDE	39.16
	VICTOR RANGEL LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	31.54
	LUIS DARIO VARGAS	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	0.33
10, EL PIÑON	MANUEL SALVADOR DE LA HOZ	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	51
	MAGUETH DEL AMPARO MONTERO	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	44.28
	JOSE ANGEL DE LA HOZ	PARTIDO VERDE	4.33
	CIELO CECILIA CANTILLO DE ORTIZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	0.17
11, EL RETEN	JORGE ELIECER SERRANO	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	42.18
	JHON SNEIDER VARGAS	PARTIDO VERDE	35.38
	JOSE LUIS TRAPERO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	20.52
	CRISTINA DEL SOCORRO VEGA	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	0.81
	JOSE ALEJANDRO MANCILLA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	0.38
12, FUNDACION	LUZ STELLA DURAN	MOVIMIENTO POLITICO	35.88

		AFROVIDES	
	SERGIO ACEVEDO ACEVEDO	PARTIDO VERDE	28.48
	IVAN DAVID DE LEON	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	13.09
	FABIAN ENRIQUE VALENCIA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	8.02
	JAIME LUIS BORNACELLI	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	7.63
	ARMANDO JOSE MOVILLA	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	2.33
	CARLOS ARTURO SANCHEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	2.22
	ALBERTO ELIAS GUTIERREZ	POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	0.37
13, GUAMAL	ALEX RICARDO RANGEL	PARTIDO CAMBIO RADICAL	35.17
	ELKIN MENDEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	24.18
	JOSE DAVID GONZALEZ	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	18.87
	OSMER DIAZ	PARTIDO VERDE	9.55
	CARLOS GUILLERMO HERNANDEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	9.26

	MARIA LOURDES OSPINO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	2.04
	DARIO RIVERA MUÑOZ	MOVIMIENTO DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES	0.18
	JUAN PACHECO CADENA	MOVIMIENTO POLITICO AFROVIDES	0.08
	ALBERTO ORTIZ LOPEZ	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	0.03
14, NUEVA GRANADA	JOAQUIN ALFONSO CORTINA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	39.79
	OSCAR ENRIQUE RUIZ BOHORQUEZ	PARTIDO VERDE	31.62
	JANDY AMADEO STUMMO	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	30.9
	GERMAN ANTONIO DAZA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.16
15, PEDRAZA	ADIN FARID BARRIOS	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	50.89
	NICOLAS JOSE CURE	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	48.34
	PEDRO HERNANDEZ DE LA HOZ	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	0.31
	CESAR ENRIQUE RODRIGUEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.19

16, PIJIÑO DEL CARMEN	YANEXY OSPINO GUTIERREZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	42.34
	RAMIRO MACHADO MACHADO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	31.86
	MIGUEL AGUILAR	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	24.38
	YIMMYS ALBERTO SAENZ	POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	0.5
	JORGE LUIS MUELLER	PARTIDO CAMBIO RADICAL	0.4
17, PIVIJAY	JORGE IVAN SALAH ROPAIN	MOVIMIENTO POLITICO AFROVIDES	40.28
	CARLOS SALVADOR MENA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	25.12
	EDUARDO ENRIQUE VILLA	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	10.86
	RAFAEL ANTONIO DE LA CRUZ	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	1.62
	PEDRO JUAN PERTUZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.28
	LUIS DEMETRIO SILVA	POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	0.08
18, PLATO	JAIME ALONSO PEÑA	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	34.95

	JULIO RAMON PEÑALOSA	MOVIMIENTO CIUDADANO JUNTOS RESCATEMOS A PLATO	31.1
	JAIRO ANTONIO MOLINA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	26
	JORGE ELIECER BARRETO	PARTIDO VERDE	6.04
	RAUL SAUL JARABA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	0.8
	YIMI ALFONSO MOLINA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.47
19, PUEBLOVIEJO	FRANCISCO JOSE GUITIERREZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	36.03
	BLAS ANTONIO MORALES	PARTIDO VERDE	33.8
	HERNANDO SEGUNDO BARROS	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	10.42
	HEBERTH ENRIQUE ESCORCIA	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	9.75
	ALEX RIVALDO BLANQUICET	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	5.22
	ELEAZAR HERNANDEZ	MOVIMIENTO DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES	3.52
	ASEL OROZCO NUÑEZ	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	0.41

	RAMIT JAIRCIHO OROZCO	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	0.07
20, REMOLINO	VIRGILIO ANTONIO TORRES	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	49.37
	JOSE DE JESUS NOLASCO	MOVIMIENTO DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES	47.99
	MARIA DE LOS SANTOS POLO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	1.01
	JOSE JULIO CUELLO	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	0.43
	BERENICE DE JESUS FERREIRA	POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	0.43
	LUIS EDUARDO LLANOS	PARTIDO CAMBIO RADICAL	0.13
	WALTER GUILLERMO CANTILLO ACOSTA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.11
	MILTON MIGUEL CANTILLO LARA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	0.09
	MILTON DE JESUS CANTILLO CANTILLO	PARTIDO VERDE	0.04
21, SABANAS DE SAN ANGEL	EVYS DEL AMPARO MEZA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	45.47
	NICOLAS ANTONIO PEZZANO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	30.63

	GERARDO ENRIQUE PEREZ	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	23.62
22, SALAMINA	JOSE RAFAEL SCOPPETTA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	50.41
	JOSE NICOLAS DIAZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	37.23
	JAIME SAUL FONTALVO	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	11.79
23, SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	JIVANILDO BORDETH MERINO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	48.19
	ERIS JOSE PAYAN	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	47.93
	ALBERTO VELAIDES JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	3.4
	DANIEL CAICEDO FLOREZ	POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	0.14
24, SAN ZENON	OMAILDA HERRERA DAVILA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	51.15
	ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	48.6
25, SANTA ANA	LEANDRO FEDERICO LOPERA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	56.71
	EDUARDO RAFAEL LOPEZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	37.55
	LIBARDO JOSE BERMUDEZ	PARTIDO CONSERVADOR	5.35

		COLOMBIANO	
26, SANTA BARBARA DE PINTO	CARMEN ESTHER ACOSTA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	39.3
	RICARDO LUCIO ANDRADE	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	31.38
	LUIS FERNANDO FERNANDEZ	PARTIDO VERDE	29.09
27, SITIONUEVO	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	0
	ISRAEL ANTONIO MANGA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	0
	OMAR ALFONSO DIAZ GUITIERREZ	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	0
	JOSE MANUEL GOMEZ MELENDEZ	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	0
	LIBARDO ACUÑA BOLAÑO	POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	0
	HUMBERTO DE JESUS MARTINEZ	MOVIMIENTO DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES	0
28, TENERIFE	OMAR ALEJANDRO VANEGAS	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	52.45
	KELYN JOHANA GONZALEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	47.25

29, ZAPAYAN	ANTENOR ENRIQUE DE LA HOZ MOVILLA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	53.82
	MANUEL DE LA CRUZ PACHECO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	43.65
	JESUS RAFAEL MELGAREJO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	2.35
30, ZONA BANANERA (SEVILLA)	LUIS ALBERTO MOLINARES	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	30.75
	OLMES DE JESUS ECHEVERRIA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	26.69
	CARLOS EDUARDO MANGA	PARTIDO VERDE	24.36
	EFRAIN ALBERTO ORTEGA	MOVIMIENTO DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES	8.51
	ROYMAN RAFAEL VALDES	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	6.87
	FREDY ALBEIRO OSPINA PEREZ	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	1.24

2007

MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	% DE VOTACION OBTENIDA
1, SANTA MARTA	JUAN PABLO DIAZ GRANADOS PINEDO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	45.29
	JOSE DOMINGO DAVILA ARMENTA	PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	9.87
	EDGAR SANTOS ROMERO	SOMOS MÁS QUE ELLOS	9.45
	CARLOS JULIO YANES SILVERA	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	5.88
	HUBERT SEGUNDO RAMIREZ PINEDA	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	1.16
	CIRO NICOLAS CARBONO DACONTE	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	1.01
	SIMON ALEJANDRO GNECCO LOPEZ	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	0.29
2, ALGARROBO	JOSE ALEJANDRINO ISAZA TORRES	MOVIMIENTO ALAS-EQUIPO COLOMBIA	33.81
	VICTOR MANUEL ANGULO JIMENEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	27.76
	LUIS ALBERTO PALOMINO LEMUS	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	19.44

	MARTHA MERCEDES MIRANDA CANTILLO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	11.46
3, ARACATACA	FOSY MARCOS MARIA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	33.24
	LUIS ALBERTO LOPEZ VISBAL	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL " PARTIDO DE LA U"	31.56
	EFRAIN ANTONIO GARCIA JIMENEZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	18.3
	TUFITH HATUM ARIAS	MOVIMIENTO ALAS-EQUIPO COLOMBIA	9.07
	GINA ROSA ROJAS FERNANDEZ	PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	1.04
4, ARIGUANI (EL DIFICIL)	RIVELINO DE JESUS MENDOZA BALLESTAS	PARTIDO CAMBIO RADICAL	58.23
	MARIA EUGENIA VASQUEZ DE LA HOZ	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	34.42
	AURA INES AGUILAR CARO	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	2.51
5, CERRO DE SAN ANTONIO	DOLMEDES ENRIQUE ORTIZ PACHECO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	47.41
	LUIS RAFAEL PAEZ ZAMBRANO	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	46.91
	JOSE IGNACIO ZAPATA MERIÑO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	0.97

	CASIMIRO ANTONIO DE LA HOZ RIQUETT	PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	0.47
6, CHIVOLO	JHON JAIRO CARDOSO QUIROZ	PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	54.02
	FRAMS YESIT MARQUEZ JARABA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	43.78
7, CIENAGA	LUIS MAJIN GASTELBONDO GARCIA	PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	50.04
	JOSE ANTONIO FERNANDEZ DE CASTRO	MOVIMIENTO NACIONAL AFROCOLOMBIANO "AFRO"	28.15
	ORLANDO RAFAEL BERMUDEZ GARCIA	MOVIMIENTO ALAS-EQUIPO COLOMBIA	8.68
	ANA MATILDE JUVINAO CARBONO	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	2.67
	PEDRO ANTONIO AGUIRRE RACINES	PARTIDO CAMBIO RADICAL	0.74
	ADOLFO SEGUNDO LARIOS NORIEGA	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	0.55
	FRANCISCO CUELLO DUARTE	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	0.36
8, CONCORDIA	MIGUEL ANTONIO ARAGON ESCORCIA	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	52.36
	LUCAS ERNESTO GUTIERREZ DE AGUAS	PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	42.01

	GUSTAVO JOSE ALVAREZ CABALLERO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	0.66
	CARLOS JULIO FLOREZ DE AGUAS	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	0.1
9, EL BANCO	LBERTO JOSE PUERTA ROSADO	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL " PARTIDO DE LA U"	21.27
	WILLIAM JOSE LARA MIZAR	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	20.84
	MARTA CECILIA GOMEZ NAVARRO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	19.48
	VICTOR RANGEL LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	17.9
	ROY ENRIQUE GARCIA SANCHEZ	PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	8.3
	MIGUEL ENRIQUE BAYTER BAYTER	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	3.7
	ESTIVENSON RODRIGUEZ MEZA	MOVIMIENTO NACIONAL AFROCOLOMBIANO "AFRO"	0.42
	FELIZ MAXIMIANO GUERRA MARTINEZ	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	0.38
	LUIS DARIO VARGAS BELLO	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	0.19
10, EL PIÑÓN	CARLOS ALBERTO CARBONELL ALVAREZ	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	57.96

	MANUEL SALVADOR DE LA HOZ DE LA HOZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	37.29
11, EL RETEN	ADALBERTO OROZCO GALINDO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	31.7
	NAGER NAYIT YUBRAN MERCADO	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	31.42
	JORGE ELIECER SERRANO CASALINS	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL "PARTIDO DE LA U"	27.96
	CONCEPCION ANTONIO ESCOBAR CORTECERO	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	1.17
	ADELA ROSA DE LEON ACUÑA	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	0.51
12, FUNDACION	LIBARDO SUCRE GARCIA NASSAR	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	39.83
	LUZ STELLA DURAN MANJARRES	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL "PARTIDO DE LA U"	23.83
	MARIO RAFAEL SANJUANELO DURAN	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	17.57
	FEDOR SPADAFORA HADECHINI	PARTIDO CAMBIO RADICAL	10.81
	JANETH CECILIA GAMARRA PEÑA	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	2.35
13, GUAMAL	ROBERT RAMIREZ BLANCO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	54.6

	ANGEL SAUCEDO CADENA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	24
	CARLOS GUILLERMO HERNANDEZ YEPES	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	15.4
	CARLOS VANEGAS JIMENEZ	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	0.57
14, NUEVA GRANADA	ALEXANDER RUIZ GARRIDO	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	51.02
	JANDY AMADEO STUMMO GUERRA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	29.56
	HERNAN BARRERA PRADA	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	14.46
15, PEDRAZA	MARIO LUIS LOZANO MEDINA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	28.97
	ALVARO DE JESUS ROJANO OSORIO	PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	27.8
	PEDRO HERNANDEZ DE LA HOZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	22.9
	EMERSON RAFAEL ROCHA OSORIO	PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	15.42
	NICOLAS JOSE CURE BARRIOS	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	0.19
	ADEMIR SALOMON DADUL GUZMAN	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	0.1

	EDWAR ACEVEDO COLON	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	0.04
16, PIJIÑO DEL CARMEN	ANTONIO ELJADUE GUTIERREZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	54.09
	GUSTAVO ADOLFO OYAGA GLEN	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	40.75
	LUISCE LARIOS MACHADO	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	0.64
	BENJAMIN ARQUEZ PALOMINO	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	0.33
17, PIVIJAY	RAMON ANTONIO PRIETO JURE	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	33.71
	JORGE IVAN SALAH ROPAIN	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL "PARTIDO DE LA U"	22.85
	JUAN ANGEL HERNANDEZ HERRERA	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	14.29
	EDUARDO RAFAEL LLANOS ABDALA	PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	8.06
	VICTOR JOSE DIAZ PEREZ	MOVIMIENTO ALAS-EQUIPO COLOMBIA	3.89
	LUIS ANGEL VERGARA TERNERA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	3.76
	JORGE LUIS TERNERA ESCALANTE	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	2.13

	GERARDO ENRIQUE PEREZ RIQUETT	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL AFROCOLOMBIANA "ASA"	0.75
	ROBERTO CAMPO SEVERINI	PARTIDO CAMBIO RADICAL	0.45
	ENA ELVIRA OROZCO GUTIERREZ	PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	0.36
18, PLATO	JOSE SANTANDER ROSALES CORTINA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	49.26
	JAIME ALONSO PEÑA PEÑARANDA	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	40.94
	CONSUELO DEL CARMEN CAMARGO ESCORCIA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	2.29
	JULIO RAMON PEÑALOZA ACOSTA	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	2.18
	SHIRLEY SOFIA TIRADO TORRES	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	0.07
19, PUEBLOVIEJO	AIME CABALLERO CARBONO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	34.37
	HEBERTH ENRIQUE ESCORCIA HERNANDEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	31.17
	ALEX RIVALDO BLANQUICET	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL "PARTIDO DE LA U"	18.9
	ESPERANZA DIVINA APONTE NUÑEZ	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	9.42

	FELIPE ARIZA RODRIGUEZ	MOVIMIENTO ALAS-EQUIPO COLOMBIA	0.24
	RAFAEL ALFONSO PALACIO BLANCO	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	0.12
	ASEL OROZCO NUÑEZ	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	0.06
	FIDEL ANGULO CORREA	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL AFROCOLOMBIANA "ASA"	0.06
20, REMOLINO	ERWIN SADAT SAN JOSE FANDIÑO	PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	26.14
	JANEICY DEL CARMEN MORRON ESCORCIA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	24.97
	JOSE JULIO CUELLO ROMERO	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	20.53
	CESAR BUSTAMANTE GONZALEZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	15.88
	LUIS EDUARDO LLANOS LARA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	5.8
	LUIS FRANCISCO HERRERA RODRIGUEZ	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	0.49
21, SABANAS DE SAN ANGEL	JAVIER ANTONIO VERGARA VERGARA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	32.64
	HERNANDO RAFAEL PEZANO CARO	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	20.18

	ALVARO PATERNOSTRO ARAGON	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL " PARTIDO DE LA U"	19.62
	JOSE IGNACIO MANCO JARABA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	10.12
	GILBERTO JAIME JARAMILLO RODRIGUEZ	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	8.98
22, SALAMINA	PEDRO PABLO ASMAR AMADOR	PARTIDO CAMBIO RADICAL	47.08
	DAVID JOSE RODRIGUEZ MONTENEGRO	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	46.4
	CARMEN EMILIA DE LA HOZ PACHECO	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL " PARTIDO DE LA U"	1.61
23, SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	LUIS CARLOS BRUGES SANTOS	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL " PARTIDO DE LA U"	49.78
	ERIS JOSE PAYAN GUILLEN	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	47.05
	WALTER VELAIDES ROJAS	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.13
	OSWALDO MORALES GUILLEN	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	0.1
	ANGEL VELAIDES MORALES	PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	0.04

24, SAN ZENON	ROBERTO CARLOS LOPEZ ECHAVEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	49.2
	OMAILDA HERRERA DAVILA	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	49.01
25, SANTA ANA	JOSE LUIS LOPEZ FONSECA PARTIDO	CONSERVADOR COLOMBIANO	47.05
	LEANDRO FEDERICO LOPERA AGUILAR	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	46.08
	NELLY MARGOTH LOPEZ DE CHICRE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	3.9
26, SANTA BARBARA DE PINTO	NIXON CUDRIZ DELGADO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	35.75
	CARMEN ESTHER ACOSTA MARRIAGA	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	34.17
	LUIS FERNANDO FERNANDEZ BELEÑO	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL " PARTIDO DE LA U"	26.86
27, SITIONUEVO	MIGUEL DE JESUS PAREJO OSORIO	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	30.92
	JOSE MANUEL GOMEZ MELENDEZ	PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	26.13
	JULIO CESAR NAVARRO MANGA	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	21.7
	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	6.62

	MIGUEL ANTONIO RANGEL QUINTERO	MOVIMIENTO ALAS-EQUIPO COLOMBIA	2.5
	JAIME DE LA CRUZ OSORIO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	0.67
	RODRIGO RAFAEL ACOSTA MONSALVO	PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	0.37
	ANSELMO SEGUNDO MANGA GARIZABAL	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	0.23
	JORGE ELIECER CHARRIS CERVANTES	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	0.23
	LEYLA LUCILA OSORIO LARA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	0.14
	UBALDO CESAR MERIÑO BUZON	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL AFROCOLOMBIANA "ASA"	0.14
28, TENERIFE	ENOC ADOLFO GUZMAN DEL PORTILLO	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	54.88
	ELADIO ANTONIO DEL PORTILLO RONCALLO	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL " PARTIDO DE LA U"	39.91
	OSWALDO RAFAEL OSPINO SAUMETH	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.46
29, ZAPAYAN	CEFERINO MANUEL DE LA CRUZ GOMEZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	54.11
	ANTENOR ENRIQUE DE LA HOZ MOVILLA	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	43.07

30, ZONA BANANERA (SEVILLA)	PATRICIA MARIA AVENDAÑO MIRANDA	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL "PARTIDO DE LA U"	19.33
	OLMES DE JESUS ECHEVERRIA DE LA ROSA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	17.28
	CARLOS EDUARDO MANGA TEJADA	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	14.71
	EFRAIN ALBERTO ORTEGA PAREJO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	13.55
	MILCIADES ANTONIO IGLESIA PAEZ	PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	11.84
	LORENA YOLIMA AVENDAÑO MIRANDA	MOVIMIENTO ALAS-EQUIPO COLOMBIA	11.13
	JOSE LUIS MENDEZ BRAVO	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	1.12
	FERNANDO RAFAEL LLANOS BOLAÑOS	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	0.42

2003

MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	% DE VOTACION OBTENIDA
-----------	----------------------	-------------------------------	------------------------

1, SANTA MARTA	JOSE FRANCISCO ZUÑIGA RIASCOS	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	44.91
	ALONSO DE JESUS RAMIREZ TORRES	"VAMOS COLOMBIA"	15.82
	JUAN PABLO DIAZ GRANADOS PINEDO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	14.57
	LUIS ALBERTO RIASCOS ROJAS	PARTIDO SOCIALDEMOCRATA COLOMBIANO	6.44
	HAROLDO MONERYS BERMUDEZ	MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA	2.97
	OSCAR ANTONIO BONILLA VARELA	MOVIMIENTO DE INTEGRACION POPULAR "MIPOL"	0.45
	JOSE GALO BERMUDEZ FULLA	MOVIMIENTO UNION CRISTIANA "UC"	0.4
2, ARACATACA	PEDRO JAVIER SANCHEZ RUEDA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	53.04
	JAIRO ENRIQUE CASTILLO HINDAPIZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	39.94
3, ARIGUANI (EL DIFICIL)	RUGERO ALFREDO CASTILLA DIAZ	MOVIMIENTO CONVERGENCIA POPULAR CIVICA	78.68
	JINORACCY LUIS OCHOA FONSECA	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	7.38

4, CERRO DE SAN ANTONIO	MARTHA DEL SOCORRO FERNANDEZ LAFAURIE	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	79.19
	JOSE MARIA MEZA RODRIGUEZ	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	13.72
5, CHIVOLO	JOSE LOZANO ANDRADE	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	88.77
	LEIVER RAFAEL MEJIA SIERRA	PARTIDO CAMBIO RADICAL COLOMBIANO	7,69
6, CIENAGA	JOSE RAFAEL SERRANO REVOLLO	"MORAL"	51.16
	ANA MATILDE JUVINAO CARBONO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	34.86
	ELISA ESTHER CELEDON GOMEZ	PARTIDO UNIDAD DEMOCRATICA	3.89
	ALONSO ANTONIO HERNANDEZ PEÑA	PARTIDO POLO DEMOCRATICO INDEPENDIENTE	0.99
	JUAN ANDRES DIAZ GRANADOS GAMEZ	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	0.54
7, EL BANCO	MATIAS OLIVEROS DEL VILLAR	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	51.74
	ALBERTO JOSE PUERTA ROSADO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	41.72
8, EL PIÑON	ROBERTO ANDRES CABALLERO PEREZ	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	85,98

	ALBERTO LUIS SALAS ROMO	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	8.3
9, FUNDACION	VAN DAVID DE LEON VILLA	PARTIDO CAMBIO RADICAL COLOMBIANO	48.49
	FABIAN ENRIQUE VALENCIA MONTERO	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	43.05
	ENRIQUE ANTONIO MOJICA ANZOLA	MOVIMIENTO CIUDADANO	0.64
	ALBERTO ELIAS GUTIERREZ LEMUS	MOVIMIENTO POLITICO VOLUNTAD POPULAR	0.19
10, GUAMAL	EDUAR LOPEZ TINOCO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	57.57
	ANGEL SAUCEDO CADENA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	34.24
11, NUEVA GRANADA	ALVARO DAVID DEL TORO RAMOS	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	72.54
	VICTOR MANUEL OSPINO PEZZANO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	23.25
12, PEDRAZA	NESTOR CARLOS VEGA OSPINO	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	59.49
	EMERSON RAFAEL ROCHA OSORIO	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	36.81
13, PIVIJAY	CARLOS ALFONSO SEVERINI LLINAS	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	79.68

	EDELBER TERNERA GOMEZ	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	3.81
14, PLATO	DONALDO ENRIQUE DEL TORO PEREZ 3,402	MOVIMIENTO CONVERGENCIA POPULAR CIVICA	47.51
	JAIME ENRIQUE SIERRA CASTRO	MOVIMIENTO POLITICO COMUNAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	25.78
	MIGUEL ANIBAL PEÑALOZA PEÑALOZA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	19.43
15, PUEBLOVIEJO	HERNANDO SEGUNDO BARROS ACOSTA	"MORAL"	57.62
	FELIPE ARIZA RODRIGUEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	18.25
	RAFAEL ALFONSO PALACIO BLANCO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	17.72
	ORANGEL MARQUEZ NAVARRO	MOVIMIENTO NUEVA FUERZA DEMOCRATICA	0.31
16, REMOLINO	CARMEN JOSEFINA CASTAÑEDA QUANT	PARTIDO CAMBIO RADICAL COLOMBIANO	63.15
	JANEICY DEL CARMEN MORRON ESCORCIA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	33.86

17, SALAMINA	ADOLFO MARIO CELEDON PABON	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	57.02
	MARVIN ENRIQUE CONSUEGRA YEJAS	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	37.33
18, SAN ZENON	AIME MARTINEZ MARTINEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	53.89
	TIBERIO ALFONSO GUERRERO FUENTES	MOVIMIENTO EQUIPO COLOMBIA	41.93
	VICENTE PARAMO ACUÑA	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	0.17
19, SANTA ANA	JUAN ANTONIO NIETO ARIZA	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	48.1
	JOSE LUIS LOPEZ FONSECA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	39.82
	LUIS FERNANDO LOPEZ LOPEZ	MOVIMIENTO CIUDADANO	8.12
20, SANTA BARBARA DE PINTO	ELEOTH DE JESUS LUNA TORRES	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	33.63
	ANIBAL ROYERO SINING	NUEVO PARTIDO	19.7
	NIXON CUDRIZ DELGADO	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	18.9

	MILTON RODRIGO JIMENEZ RADA	PARTIDO POLO DEMOCRATICO INDEPENDIENTE	0.2
	ALIRIO LARIOS DE LA HOZ	"MORAL"	0.08
21, SITIONUEVO	HUMBERTO JULIO MARTINEZ CHARRIS	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	86.24
	MIGUEL DE JESUS PAREJO OSORIO	"MORAL"	9.59
22, TENERIFE	GABRIEL TURBAY CURE	MOVIMIENTO NACIONAL	59.35
	ARMANDO DE JESUS BARRIOS PEREZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	33.44
23, ZAPAYAN	ORLANDO RAFAEL SALGADO PARODY	MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	47.37
	RAFAEL DAVID GUETTE MENDINUETA	PARTIDO CAMBIO RADICAL COLOMBIANO	44.21

Candidatos alcaldías del Magdalena, elecciones 2015

MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	% DE VOTACION OBTENIDA
1. SANTA MARTA	RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ	FUERZA CIUDADANA LA FUERZA DEL CAMBIO	51.81

	RUBEN DARIO JIMENEZ MONROY	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	22.99
	HUMBERTO DE JESUS CAIAFA RIVAS	PARTIDO DE LA U	11.32
	ARISTIDES JOSE HERRERA POSADA	OTRA SANTA MARTA ES POSIBLE	7.85
	RICARDO JOSE DIAZGRANADOS DEL CASTILLO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	0.65
2. ALGARROBO	MARIBEL ANDRADE ZAMBRANO	PARTIDO CONSERVADOR	32.83
	JUAN PABLO VARGAS ARIAS	PARTIDO CAMBIO RADICAL	29.96
	FIDEL ANTONIO OÑATE GAMEZ	OPCION CIUDADANA	13.26
	IRASEMA LILIAN AREVALO VIVIC	PARTIDO LIBERAL	12.83
	JUAN CARLOS MOLINA GAMEZ	ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	8.35
	AURA ELENA LARA CASTRILLO	PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO	2.35
3. ARACATACA	PEDRO JAVIER SANCHEZ RUEDA	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	48.15
	LUIS EMILIO CORREA GUERRERO	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	34.08
	MANUEL GUILLERMO POLO FLORIDO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	15.30

	EFRAIN ANTONIO GARCIA JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	1.44
4. ARIGUANI (EL DIFICIL)	RIVELINO DE JESUS MENDOZA BALLESTAS	PARTIDO DE LA U	46.43
	JAIME EDUARDO MAESTRE DAU	CAMBIO RADICAL - OPCIÓN CIUDADANA	40.71
	CARLOS ENRIQUE DIAZ HERRERA	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	10.32
	JAIRO RAFAEL AROCA BLANCO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	0.75
	NEIL EDUARDO BUSTAMANTE SANCHEZ	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	0.51
	JAIRO JAVIER VEGA DIAZ	PARTIDO ALIANZA VERDE	0.26
	JOSE IGNACIO LOPEZ ORCASITA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.14
5. CERRO DE SAN ANTONIO	EDGARD DE JESUS FERNANDEZ LAFAURIE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	68.45
	DOLMEDES ENRIQUE ORTIZ PACHECO	PARTIDO DE LA U	29.61
	JOSE IGNACIO ZAPATA MERIÑO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1.40
6. CHIVOLO	HERNAN JULIO BARRIOS OROZCO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	56.60
	BERNARDINO OROZCO ANDRADE	PARTIDO DE LA U	42.97

	JEAN PABLO PATERNOSTRO VARGAS	PARTIDO CAMBIO RADICAL	0.10
	JORGE MARIO CASTILLO GOMEZ	PARTIDO POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	0.05
7. CIENAGA	EDGARDO DE JESUS PEREZ DIAZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	46.05
	BLADIMIR TORRES PEREIRA	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	36.45
	FAVIO ENRIQUE ESPINOZA EBRATH	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	14.4
	FERNANDO DE JESUS BERMUDEZ GARCIA	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	1.69
8. CONCORDIA	PEDRO JESUS OSPINO CASTRO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	50.75
	ROBINSON ARTURO ESCORCIA GUTIERREZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	48.47
	EULALIO DE LA HOZ MOVILLA	PARTIDO DE LA U	0.57
9. EL BANCO	VICTOR RANGEL LOPEZ	PARTIDO DE LA U	55.83
	RICARDO FERNELIX RIOS ROSALES	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	34.05
	JAISIN FERNANDEZ ASTORGA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	9.44
	ALONSO URREA MONTOYA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.13

10. EL PIÑÓN	MAGUETH DEL AMPARO MONTERO MERIÑO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	55.34
	EDUARDO ANTONIO BOCANEGRA GARCIA	PARTIDO DE LA U	31.24
	CARLOS ALBERTO CARBONELL ALVAREZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	12.53
	ROBERTO ENRIQUE RUDAS RIQUETT	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	0.59
11. EL RETEN	JOHN SNEIDER VARGAS LARA	PARTIDO DE LA U	61.43
	ALFREDO JESUS SAADE ABDELMASSIH	PARTIDO CAMBIO RADICAL	37.97
12. FUNDACION	MALLATH PAOLA MARTINEZ CANTILLO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	37.43
	LIBARDO SUCRE GARCIA NASSAR	PARTIDO CAMBIO RADICAL	32.19
	SERGIO ACEVEDO ACEVEDO	PARTIDO ALIANZA VERDE - PARTIDO DE LA U	28.98
13. GUAMAL	ELKIN MENDEZ POSTERARO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	38.97
	JOSE LUIS RAMOS GOMEZ	PARTIDO DE LA U	31.7
	LUIS CARLOS FLOREZ HERNANDEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	28.91
14. NUEVA GRANADA	OSCAR ENRIQUE RUIZ BOHORQUEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	52.2

	FRAY LUIS ALTAMIRANDA RODRIGUEZ	PARTIDO DE LA U	47.56
15. PEDRAZA	GUSTAVO AQUILEO OSORIO OSORIO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	52.8
	JAVID SALOMON DADUL GUZMAN	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	47.01
16. PIJIÑO DEL CARMEN	ORLANDO MACHADO MACHADO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	52.53
	EGAN ELJADUE GUTIERREZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	45.22
	SALOMON SEQUEA GUTIERREZ	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	1.93
17. PIVIJAY	EDUARDO ENRIQUE VILLA MOZO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	42.46
	ROBERTO MARIO PEREZ VARELA	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	41.22
	ANA LUCILA HERRERA ROJAS	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	7.78
	ROBERTO CAMPO SEVERINI	PARTIDO DE LA U	5.56
	VICTOR JOSE DIAZ PEREZ	PARTIDO ALIANZA VERDE	1.99
	PEDRO JUAN PERTUZ ESCORCIA	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	0.44
18. PLATO	JAIRO ANTONIO MOLINA DE ARCO	PARTIDO DE LA U	53.29

	OSCAR GUILLERMO SININNG DE ANGEL	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	20.18
	ALFONSO RAFAEL ALFARO TEJEDA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	19.49
	CONSUELO DEL CARMEN CAMARGO ESCORCIA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	3.11
	JULIO RAMON PEÑALOZA ACOSTA	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	2.77
19. PUEBLOVIEJO	WILFRIDO RAFAEL AYALA MORENO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	38.4
	FABIAN DAVID OBISPO BORJA	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	31.87
	YEDITH ENRIQUE ESCORCIA FUENTES	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	15.26
	JUANA MANUELA CUETO CORRO	PARTIDO DE LA U	10.43
	JONATHAN ANTONIO ROLDAN JIMENEZ	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	1.98
	ROCIO MODESTA DACONTE CAMARGO	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	0.86
	JOSE LUIS MANJARREZ PALACIO	PARTIDO UNIÓN PATRIÓTICA	0.19
	WILMER OJEDA MARTINEZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.18

20. REMOLINO	OSE DE JESUS NOLASCO HERNANDEZ	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	43.41
	LUIS ALFONSO VIDAL TORRES	PARTIDO DE LA U	34.9
	RODOLFO DE JESUS QUANT GONZALEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	20.89
	MILTON DE JESUS CANTILLO CANTILLO	PARTIDO ALIANZA VERDE	0.25
	MARIA DE LOS SANTOS POLO AVENDAÑO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	0.25
21. SABANAS DE SAN ANGEL	SHIRLEY PATRICIA PIMIENTA MARTINEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	38.28
	JEIDE MILENA MEZA MOLINA	PARTIDO CAMBIO RADICAL - PARTIDO DE LA U	36.14
	NICOLAS ANTONIO PEZZANO CARO	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	19.3
	CARLOS RAFAEL CONTRERAS GAMARRA	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	6.06
22. SALAMINA	JOSE NICOLAS DIAZ MARCHENA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	50.19
	PEDRO PABLO ASMAR AMADOR	PARTIDO CAMBIO RADICAL	49.41
23. SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	EDGAR ITURRIAGO FUENTES	PARTIDO DE LA U	57.29
	ALBENIS AREVALO MARTINEZ	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	41.73

	MAYDA LUZ VEGA VELAIDEZ	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	0.49
	BLANCA AMALIA FLOREZ ZAMBRANO	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	0.06
24. SAN ZENON	ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	51.21
	JESUS ANTONIO MENDEZ ACUÑA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	45.34
	FRANKLIN GONZALEZ MADRID	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	3.33
25. SANTA ANA	LOURDES DEL ROSARIO CHICRE CAMPO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	48.7
	EDUARDO RAFAEL LOPEZ PABA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	47.14
	PAUL GRUBER BENAVIDES ACOSTA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	3.82
26. SANTA BARBARA DE PINTO	RICARDO LUCIO ANDRADE MARTINEZ	PARTIDO CAMBIO RADICAL	54.5
	CARLOS JULIO ACOSTA MOSQUERA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	45
	JACID NADIME TURIZO SORACA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.05
	MARCOS ANTONIO LARIOS BENAVIDES	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	0.03
27. SITIONUEVO	JOSE MANUEL GOMEZ MELENDEZ	PARTIDO DE LA U	56.6

	ALBERTO MANUEL GARIZABALO FRIAS	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	40.87
	DARIO RUBEN LOPEZ CHINCHILLA	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	0.87
	MANUEL MANGA MORENO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	0.14
28. TENERIFE	JORGE MIGUEL MERCADO BOTERO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	51.34
	HELTON JOHN RONCALLO MIRANDA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	46.09
	FARAON DANIEL ANAYA RIVERA	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	2.27
29. ZAPAYAN	MANUEL DE LA CRUZ PACHECO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	52.61
	ROSIBEL DE JESUS SALGADO ARROYO	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	47.22
30. ZONA BANANERA (SEVILLA)	OLMES DE JESUS ECHEVERRIA DE LA ROSA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	57.45
	LORENA YOLIMA AVENDAÑO MIRANDA	PARTIDO DE LA U	39.03
	GERARDO SEGUNDO CABALLERO HIDALGO	PARTIDO UNIÓN PATRIÓTICA	1.49
	JORGE LUIS VILLALOBOS MONTES	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	0.64

Participación electoral alcaldías del Magdalena, elecciones 2015

MUNICIPIO	% 2003	% 2007	% 2011	% 2015
SANTA MARTA	49.61	53.13	57.26	58.70
ALGARROBO	-	59.89	64.94	69.99
ARACATACA	53.63	54.78	59.01	62.23
ARIGUANÍ (EL DIFÍCIL)	48.14	57.56	65.78	69.03
CERRO DE SAN ANTONIO	68.74	61.39	65.56	72.21
CHIVOLO	78.06	72.89	72.98	77.30
CIÉNEGA	51.81	57.44	56.98	66.80
CONCORDIA	-	72.89	70.78	76.67
EL BANCO	54.16	53.70	56.17	60.37
EL PIÑON	64.56	71.72	69.94	76.61
EL RETÉN	-	68.72	68.90	72.51
FUNDACIÓN	48.04	51.57	56.19	62.26
GUAMAL	53.20	48.64	47.92	55.10
NUEVA GRANADA	59.94	66.20	68.48	73.19
PEDRAZA	46.32	74.96	74.78	80.33
PIJIÑO DEL CARMEN	-	67.06	63.21	73.58
PIVIJAY	67.16	57.77	61.17	68.78

PLATO	56.39	59.74	64.32	27.58
PUEBLOVIEJO	64.58	67.74	72.04	73.83
REMOLINO	65.55	57.48	71.10	77.82
SABANAS DE SAN ÁNGEL	-	63.81	63.05	70.84
SALAMINA	65.14	71.21	70.50	76.49
SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	-	58.59	62.69	67.29
SAN ZENON	64.13	64.70	70.72	76.11
SANTA ANA	66.76	70.43	68.96	72.94
SANTA BARBARA DE PINTO	52.59	68.05	71.57	76.22
SITIONUEVO	91.21	52.12	0.00	66.67
TENERIFE	77.25	74.05	75.32	78.15
ZAPAYÁN	73.09	67.59	75.30	82.84
ZONA BANANERA (SEVILLA)	-	52.90	60.24	64.97

Entrevistas realizadas a dos Diputados del Magdalena y dos Concejales de Santa Marta:

Nombre del entrevistado: Concejal Carlos Mario Mejía (Partido de la "U")
Fecha de realización de la entrevista: 04 de Noviembre de 2015
Lugar: Santa Marta
Transliteración de la entrevista
<p>Pregunta: ¿Desde las elecciones de 2006 que grupos políticos considera usted que se han fortalecido a nivel local y departamental y que grupos piensa que se han debilitado?</p> <p>Respuesta: Bueno, como es bien sabido en el Magdalena lo que se manejan son castas o familias políticas, por decirlo de alguna manera, que son las que tradicionalmente han dominado digamos eh... los escaños electorales o las fuerzas electorales. En ese orden hay familias que han visto rebajado su potencial electoral ¡cierto!, y sus escaños dentro de los diferentes escenarios por cuenta de los diferentes fenómenos que han habido en el departamento del Magdalena, entonces familias como los Vives, que normalmente han tenido eh...participación dentro del Senado y han tenido participación dentro de la Cámara hoy no tienen ninguno de estos espacios .Otros que también, por ejemplo los Campo que han sido una familia digamos de mucha tradición desde el punto de vista conservador gracias; o por culpa del fenómeno de la parapolítica han visto también disminuido sus escenarios de poder en el Congreso de la Republica, entonces familias como estas, a mi juicio han bajado su potencial, su poder o su participación dentro de estos escenarios. Otras familias han aumentado digamos o han logrado cubrir esos escenarios sin tampoco decir que han podido llegar hasta la segunda digamos o hasta el escaño más importante que es el Senado de la República, entonces familias como los Díaz Granados han logrado tener o han logrado cubrir muchos de esos espacios y hoy tienen mayor acceso al poder que los otros, y sobretodo personas de los diferentes municipios del departamento del Magdalena que han visto o han permitido que se les abra un espacio para llegar al Congreso de la República.</p> <p>Pregunta: ¿Por ejemplo, en ese caso que personas podría mencionar?</p> <p>Respuesta: Bueno, por ejemplo, casos como el Senador Franklin Lozano del Partido Opción Ciudadana, cuya fuerza electoral se encuentra en los municipios del río, de allá trajo prácticamente su votación, la doctora Kelin González que es Representante a la Cámara por el Partido Liberal, su esposo es el entonces Representante Rodrigo Roncallo</p>

que tiene ascendencia por allá en los municipios de Tenerife y todo ese sector, también Jaime Serrano que viene de Fundación ha visto como, digamos esto le ha permitido llegar hoy a escenarios de poder como eso. Y bueno los otros dos Representantes si son, tienen más incidencia acá en el tema de Santa Marta y de Ciénaga y por eso que este tipo de fenómenos como la parapolítica han llevado a que se pierdan muchos escenarios y que bueno... otras figuras logren coparlos sin decir que hayan podido coparlos definitivamente porque el gran problema es que no hemos podido tener escaños en el Senado de la República.

Pregunta: ¿Cómo considera usted que han sido las relaciones que ha tenido el Concejo con el actual Alcalde de Santa Marta?

Respuesta: Bueno, han sido difíciles eh... digamos desde todo punto de vista, si me preguntan mi percepción como Concejal que soy y como miembro del Partido de la U, a mi juicio, la razón de ser de los partidos es la vocación de poder, los partidos existen para acceder al poder entonces, uno entiende que quien tiene el poder debe dividirlo o debe repartirlo entre los partidos para que los partidos también puedan llevar la solución de sus necesidades o de su visión de ciudad. En este caso el Alcalde de la ciudad de Santa Marta entendió que debía gobernar solo que no necesitaba gobernar digamos con ninguna parte del Concejo ni con ninguno de los partidos a que pertenece cada Concejal y en ese orden inicio una relación tensa, al final del día el Concejo le puso freno a algunos proyectos, otros los caso adelante, en algunos se demoró en sacarlos adelante; pero la relación siempre fue un poco difícil, bastante difícil, entonces en ese orden de ideas al final digamos el último año digamos el Concejo pudo avanzar más y el Alcalde pudo avanzar más gracias a las facultades o a los proyectos que le aprobamos desde la ciudad de Santa Marta.

Pregunta: ¿Cómo considera usted que han sido las relaciones que se han desarrollado entre el gobierno Nacional y la Alcaldía de Santa Marta?

Respuesta: Yo siento que no ha sido la mejor, por lo menos yo... una situación como pocos habíamos visto que una Ministra como en este caso la Ministra de Transporte regañara públicamente al Alcalde de la ciudad de Santa Marta en la medida que consideraba que los recursos del Sistema Estratégico de Transporte se estaban invirtiendo con demoras, da cuenta de lo que, de las relaciones como se manejan entre el Gobierno Distrital y el Ente Nacional. Otra cosa que a mí siempre, por ejemplo me llamo mucho la atención fue el tema del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, el Alcalde

siempre venia insistiendo y venía trabajando en sacar adelante el tema del Aeropuerto, el día que se hace el anuncio de digamos la puesta de la primera piedra o del lanzamiento ya de las obras el señor Vicepresidente de la Republica invito fue al Gobernador del Departamento del Magdalena y entre los dos hicieron el anuncio y dejaron por fuera al Alcalde de la ciudad, que al final del día el aeropuerto se encuentra dentro del Distrito de Santa Marta, entonces da cuenta digamos de las relaciones del Gobierno Distrital con por lo menos una parte del Gobierno, que este caso es el Vicepresidente y su equipo de Cambio Radical, que entre otras cosas como todos saben es quien tiene digamos la maquinaria de las inversiones en vías y en este tipo de cosas que al final del día son las que más necesitas los territorios así como el Distrito de Santa Marta. Entonces creo que las relaciones no han sido las mejores, creo que no han sido fáciles, el propio estilo del Alcalde, la propia actitud de los gobernantes nacionales, pero bueno...esperemos que esto mejore para el bien de la ciudad.

Pregunta: En cuanto a los resultados de las elecciones actuales. ¿Qué factores considera usted que influyeron para que se eligiera un alcalde de la misma línea política del actual alcalde de Santa Marta?

Respuesta: Son varias las cosas, la primera es que el alcalde ha repuntado mucho digamos en su imagen y algunas acciones que esta haciendo para beneficio de la ciudad, parques, vías...entonces eso digamos, la gente está sintiendo que están Santa Marta están sucediendo obras públicas y digamos quiso premiar esa actividad, pienso yo...pero en segundo lugar, el alcalde trato de hacer todo lo posible e ingirió y participó en política abiertamente con el fin de llevar digamos o de conducir a su candidato a la elección, entonces, por ejemplo el, inauguraba obras, entregaba cosas y siempre haciendo una campaña muy... digamos la alcaldía iba muy de la mano con lo que hacía su candidato o su candidato iba muy de la mano con lo que hacia la alcaldía, entonces en influir, porque hay muchos alcaldes que son buenos o digamos la experiencia política demostró que muchos alcaldes que son buenos, que son populares, que son queridos, que se les reconoce su buena gestión y sus candidatos perdieron. Yo pienso que la diferencia entre esas ciudades y la ciudad de Santa Marta fue que el alcalde se metió directamente a prácticamente a hacer política y eso desequilibro la balanza a mi juicio.

Nombre del entrevistado: Concejal Electo Mario Tausa (Partido Verde)

Fecha de realización de la entrevista: 04 de Noviembre de 2015

Lugar: Santa Marta

Transliteración de la entrevista

Pregunta: ¿Desde las elecciones de 2006 que grupos políticos considera usted que se han fortalecido a nivel local y departamental y que grupos piensa que se han debilitado?

Respuesta: Bueno, por lo menos vemos en el tema de Congreso, Cámara y Senado más que todo en la Cámara que es a nivel departamental, que llegaron unas figuras nuevas en esta ocasión y se deja entrever que ya se está eligiendo democráticamente, porque pues es de conocimiento público que hace unos años atrás, desde el 2006 para atrás la elecciones se manejaban influenciadas por grupos al margen de la ley, entonces eso no era algo democrático, gracias a Dios pues ese flagelo se acabó por ese lado y han surgido nuevos candidatos representado al Magdalena, nuevos nombres y nuevas figuras en el tema departamental. En el tema local lo concierne a concejo pues se ha visto que también ha habido unos cambios, unos relevos. Así mismo hemos visto que hay partidos tradicionales que han ido perdiendo espacio y unos nuevos ganando más, o sea copando los que ellos tenían antes, en el caso actual vemos ahorita que los partidos tradicionales caso puntual del conservador, que en las elecciones pasadas para el Concejo de Santa Marta obtuvo tres curules, hoy en día obtuvo una sola, o sea fue un golpe muy duro para las entrañas de este partido ya que se han caracterizado siempre por ser dominantes aquí en el tema de Concejo, ahora hay otros partidos nuevos que han venido posicionándose de mejor forma que esos viejos y vemos que hoy en día tienen tres curules y dos curules otros que antes eran casi desconocidos, inclusive movimientos por firmas que en esta ocasión tuvieron dos curules equiparándose a estos partidos tradicionales o ganándole inclusive al Conservador, es algo que sorprende mucho a la ciudadanía porque ven que son personas nuevas y por unos movimientos que no existían, entonces si se están dando como unos cambios en ese aspecto.

Pregunta: ¿Cómo considera usted que han sido las relaciones que ha tenido el Concejo con el actual Alcalde de Santa Marta?

Respuesta: Bueno, para este periodo las relaciones fueron bastantes malas, pésimas, sobre todo el Alcalde tuvo un Concejo en contra de los intereses de los proyectos de ciudad que el presentaba en su momento, ya que de pronto los concejales están acostumbrados a una dinámica política que este alcalde no la mantuvo porque no era su concepción sobre la política, a raíz de eso se dieron esos enfrentamientos de los cuales fueron dos años del Concejo en contra casi tres, de los cuales el gran perdedor fue la

ciudad , porque proyectos que se han reprobado por el Concejo tienen que ser devueltos y tienen que ser presentados en otros periodos de sesiones y por ende el gran perdedor es la comunidad samaria porque esos proyectos que iban a beneficiar una comunidad en específico se retrasaban, debido a la negativa de la mayoría de concejales en contra que tuvo el señor alcalde a lo largo de casi cuatro años. En el último periodo, o sea este, el alcalde logro hacer una mayoría y es así como todos esos proyectos que se habían represado se vinieron a desarrollar este último. Hasta tal punto fue la negativa de los concejales que él tuvo que recurrir a mecanismos judiciales para que pudiera ser aprobada la edición presupuestal que le fue negada dos veces por los concejales a cargo de esa figura, entonces fue una relación muy dura y el gran perdedor fue la ciudad.

Pregunta: ¿Cómo considera usted que han sido las relaciones que se han desarrollado entre el gobierno Nacional y la Alcaldía de Santa Marta?

Respuesta: Bueno, el alcalde se ha preocupado por mantener buenas relaciones de hecho las tiene y uno de los grandes retos que él se está dando en este momento es la asignación de los dineros para la realización de los juegos Bolivarianos, eso compete a gente del orden nacional, el viene solicitando a ellos hace rato la aprobación de los recursos que en primera instancia fue solicitado por el, recursos llego una vez que el gobierno nacional redujo a la mitad debido al tema económico a nivel nacional sobre el desplome del precio del barril, eso ha afectado todas las finanzas del gobierno y por ende ha ido recortando recursos a diferentes entes territoriales, entonces el alcalde se ha dado esa pela en ese sentido, pero las relaciones de él a nivel nacional son buenas.

Pregunta: En cuanto a los resultados de las elecciones actuales. ¿Qué factores considera usted que influyeron para que se eligiera un alcalde de la misma línea política del actual alcalde de Santa Marta?

Respuesta: Bueno, yo pienso que eso es fundamental, hay un eslogan que reza de que "Santa Marta Está Cambiando" y eso como que es un clamor y un sentir popular de la ciudadanía que han visto como Santa Marta después de esta sumida un gran sueño un gran letargo por muchos años de atraso vieron como este alcalde que a pesar de todos los tropiezos que tuvo arranco con los proyectos, no todos los que quería porque tuvo mucho problema, pero son obras que se están viendo en Santa Marta, así como hay obras pequeñas hay obras grandes, tenemos ahorita unos parques que nunca existía en la ciudad, se han pavimentado muchos kilómetros de malla vial de muchos barrios que lidiaban con el polvo día a día, vemos el tema de la movilidad se está mejorando...falta

mucho pero por algo había que empezar, se arrancó. Son tantos los temas que la alcaldía le ha metido mano a la ciudad que la gente lo está percibiendo y la gente ve que en comparación con otros años de administraciones que no se hacía prácticamente nada sienten el cambio y pienso que eso fue la gran razón de que Rafael Martínez el alcalde electo recibiera ese respaldo de la gran mayoría de los ciudadanos samarios, porque se dieron cuenta que ese trabajo que comenzó de la mano de Carlos Caicedo, Rafael Martínez lo decía a boca llena que iba hacer la buena continuidad de todas esas obras y más. Entonces la gente le apostó a eso, le apostó a eso porque todo el mundo quiere que Santa Marta siga cambiando que afín sea una ciudad como nos la merecemos los samarios, ya que Santa Marta era para muchos como un pueblo grande y nosotros tenemos todo, como dice el dicho que "Santa marta es la magia de tenerlo todo" pero la verdad los dirigentes que habíamos tenido no lo habían desarrollado, de pronto por intereses más que todo personal y particulares, pero esa para mí fue la gran razón que hoy nuestro alcalde electo sea de la misma política del actual alcalde Carlos Caicedo.

Nombre del entrevistado: Diputada Martha Luz López (Partido Liberal)

Fecha de realización de la entrevista: 05 de Noviembre de 2015

Lugar: Santa Marta

Transliteración de la entrevista

Pregunta: ¿Desde las elecciones de 2006 que grupos políticos considera usted que se han fortalecido a nivel local y departamental y que grupos piensa que se han debilitado?

Respuesta: Gracias, pues aquí en el departamento del Magdalena los partidos políticos tradicionales se han mantenido y algunos se han fortalecido, te hablo en el caso del Partido Cambio Radical, y otros partidos que también venían teniendo un espacio en el Magdalena y que hoy ya no se encuentran que desaparecieron, te hablo en el caso del Partido MIO que ya hoy no tiene un espacio en la Asamblea Departamental, porque desapareció y entra partidos nuevos también a jugar parte de la política del Departamento a nivel distrital, como es el caso del Partido Mais, el Partido ASI y que hoy van teniendo un espacio en la política distrital. A nivel departamental siguen fortaleciéndose grupos como el partido Cambio Radical, el Partido de la U, Partido Liberal

y Partido Conservador y en menor escala Partido Opción Ciudadana y Partido Verde y el Partido Polo Democrático son los que hoy tienen una representación dentro política del Departamento del Magdalena.

Pregunta: ¿Qué factores considera que pudieron influir en que familias de tradición política hoy en día no tenga la misma representación que antes?

Respuesta: Pues los factores que pudieron influir en que los magdalenenses a no apoyar a esos apellidos tradicionales que venían cierto parte de la política años tras años, por más de dos décadas se puede decir, pues se debe al desgaste que han tenido esos grupos políticos en el departamento a que de pronto no se han visto los resultados que los magdalenenses y los samarios han esperado en cuanto a obras, a desempeño a gestión a nivel nacional, entonces ya la gente se va cansado y vienen saliendo figuras nuevas, vienen saliendo figuras jóvenes, competentes, dispuestas a trabajar y dar todo para que el Magdalena tenga, desde luego un viraje diferente y que salgamos de ese estigma que tenemos a nivel nacional, que solamente el departamento del Magdalena lo conforman tres o cuatro familias políticas tradicionales y que se le vienen cerrado los espacios a otras figuras jóvenes competentes que quieran hoy formar parte de la política departamental y local. Entonces hoy tenemos que, el Departamento y el Distrito le ha dado y le ha abierto un espacio a diferentes figuras en la política y que eso es lo que hemos visto y con votaciones importantes, quiere decir que esa maquinaria política, vieja y desgastada quedó atrás y hoy tenemos un nuevo Magdalena, es lo que puedo ver yo y visualizar en la política departamental.

Pregunta: ¿Cómo considera usted que han sido las relaciones entre la Gobernación del Magdalena y el Distrito de Santa Marta?

Respuesta: Pues te debo decir que en el tiempo que llevo yo como diputada que son cuatro años, el Departamento y el Distrito son dos entes completamente independientes, nosotros no trabajamos de la mano del Concejo ni de la Alcaldía igual que ellos tampoco con nosotros, y no entiendo porque se ha venido dado este divorcio porque Santa Marta es capital del Departamento del Magdalena Y Santa Marta está incluido dentro de los municipios del Departamento, somos uno solo... entonces no sé porque no se ha venido trabajando de la mano para fortalecer desde luego los proyectos que beneficien nuestra ciudad y que es la capital del departamento, e eso creo que ha faltado un poquito más de gestión, un poquito más de compromiso por parte de los mandatarios tanto departamental, como distrital y que se puedan afianzar las relaciones Concejo-Asamblea,

Gobernación- Alcaldía eso ha sido pues un poquito de falta de comunicación, de gestión te diría yo...no sé cómo argullo propio de cada uno de los mandatarios, por demostrar cada uno su poder y que creo que eso afecta en parte a la ciudad y al departamento.

Pregunta: ¿Cómo piensa usted que han sido las relaciones de gobernabilidad dentro de la asamblea por parte de la gobernación actual?

Respuesta: Pues la relación que hemos tenido con el actual gobernador pues siempre han sido unas relaciones cordiales, siempre el gobernador desde que fue electo ha contado con la asamblea, siempre ha tenido mayoría en la asamblea departamental y hemos trabajado pues de la mano con él para los proyectos, para las ordenanzas, para todo lo que el Magdalena ha venido requiriendo, creo que ese sentido la asamblea ha estado presta siempre a trabajar de la mano del señor gobernador.

Pregunta: En cuanto a los resultados de las elecciones actuales. ¿Qué factores considera usted que influyeron para que se eligiera una misma línea política en el caso de la gobernación y la alcaldía?

Respuesta: Bueno yo te hablo nivel de gobernación y te digo que el gobierno actual ha tenido una buena comunicación o una buena alianza, una buena relación con el gobierno nacional, te hablo en el caso del Vicepresidente de la Republica que viene siendo un aliado del Magdalena y de la Costa Caribe en general donde se han podido ver obras que por muchos años no tenía el Magdalena, te hablo de las vías como la doble calzada, la vía de la prosperidad, muchos colegios que ha podido hoy traer el Vicepresidente traer al Magdalena y muchos más proyectos que ahorita se me escapan, entonces son obras que el Gobierno ha traído y le ha dado la oportunidad al Gobierno Departamental y los magdalenenses han visto como a través de esas buenas relaciones que tiene el Gobierno actual con el Gobierno Nacional y que se viene generando progreso, prosperidad, oportunidad para muchos magdalenenses y considero que eso ha sido el apoyo que le han dado los magdalenenses a ese candidato que tuvo el actual gobernador que este caso es su tía Rosa Cotes y fue el apoyo masivo que los magdalenenses le brindaron queriendo pues con esto concluir que los magdalenenses quieren seguir con esa línea de apoyo, esa línea de obras, con esa línea de prosperidad que mostró el mandatario en estos cuatro años y que quieren que su tía continúe con el mismo equipo para seguir el Magdalena viendo obras y viendo prosperidad. Eso es lo que a mi modo de ver pues debo decirte en cuanto a nivel departamental, a nivel distrital igual lo mismo, como su eslogan lo dice "Santa Marta está cambiando" , debo decirte que el mandatario actual ha hecho

obras que en muchos años nunca se habían visto, se ha visto la reparación de puentes, que vienen siendo vías de acceso para que la ciudad tenga una mayor movilidad, se ha visto también la construcción de muchos parques, tengo entendido que están construyendo alrededor de más de veinticinco parques en los barrios de aquí de la capital del Magdalena, el proyecto también del mejoramiento de agua potable para todos los samarios y son muchas de las obras que hoy el alcalde actual viene trayendo a los samarios y que por muchos años mandatarios han pasado y nunca se había visto esto, tenemos también la continuidad de la Avenida del Río y que tumbo un muro que por muchos años nunca nadie lo había tumbado, este alcalde se atrevió hacerlo. Entonces la ciudad ha visto el compromiso que ha tenido el mandatario actual y ese fue el apoyo que también le brindaron a su candidato, en este caso Rafael Martínez, para que continuara con esos proyectos y con esas buenas obras que los samarios han visto y que la ciudad como su eslogan lo dice vuelvo y te repito "Santa Marta está cambiando" si se le ha visto un cambio a la capital del Magdalena.

Nombre del entrevistado: Diputado Anselmo Marín Perea (Partido de la U)

Fecha de realización de la entrevista: 05 de Noviembre de 2015

Lugar: Santa Marta

Transliteración de la entrevista

Pregunta: ¿Desde las elecciones de 2006 que grupos políticos considera usted que se han fortalecido a nivel local y departamental y que grupos piensa que se han debilitado?

Respuesta: Bueno, indiscutiblemente tenemos que dar a conocer y eso es de público conocimiento como se han presentado una serie de variables y en lo que es la dinámica política en Santa Marta y en el departamento del Magdalena, sobre todo en este proceso de reacomodación y el resurgimiento de nuevos líderes, de nuevos grupos y actores políticos distintos a los tradicionales que operaban y venían siendo los que tenían la jerarquía política en nuestra región. Hoy vemos algunos sectores políticos que han tenido la oportunidad de alcanzar un liderazgo frente a los grupos tradicionales que normalmente imperaban en la ciudad, y pienso que en gran medida en primera instancia se debe al inconformismo de la mayoría de los ciudadanos tanto de Santa Marta como del Magdalena pero más que todo en Santa Marta, donde se ha generado y se ha despertado un interés con respecto al tema de lo que corresponde al voto de opinión, al voto de opinión y al voto rechazo, hay muchos sectores poblacionales que se cansaron de lo

mismo, que consideraron que había que darle una oportunidad a algunas personas que de pronto no habían pertenecido ni tenía militancia en grupos políticos tradicionales, y eso es lo que hemos visto en los últimos años en la ciudad de Santa Marta, recientemente acaba de suceder, nuevamente se le da la oportunidad a una persona que era desconocida en el ámbito político, que no tenía trayectoria ni tradición política, pero que la mayoría de los samarios consideraron que había que darle la oportunidad para continuar con el trabajo que se venía dando en la ciudad de Santa Marta y de hecho fue elegido el alcalde Rafael Martínez, con respecto al nivel del departamento pues si vemos que todavía el departamento del Magdalena no es muy fácil en la mayoría de los municipios generar conciencia y despertar el interés frente al voto de opinión, más que todo muchos sectores están ligados a los intereses que se dan en lo cotidiano en lo tradicional de la política, sin embargo, se marcó una tendencia muy favorable en la aspiración de la gobernadora electa Rosa Cotes e indiscutiblemente uno debe respetar la decisión y la voluntad popular, pero lo que si queremos anotar es que se han venido dado unos pasos importantes respecto a lo que es la modificación a lo que es el pensamiento y a lo que es la forma de hacer campaña con respecto a los políticos y grupos tradicionales del departamento.

Pregunta: ¿Cómo considera usted que han sido las relaciones entre la Gobernación del Magdalena y el Distrito de Santa Marta?

Respuesta: Bueno la asamblea, digamos por así decirlo, la estructura orgánica como tal no tenemos una competencia marcada dentro de lo que tiene que ver con la ciudad de Santa Marta por ser distrito tiene una reglamentación totalmente independiente, totalmente distinta, tienen un marco de autonomía diferente muy a pesar de que no ha existido digamos esa reglamentación que viste totalmente en lo administrativo de Santa Marta con el departamento del Magdalena puesto que aun los samarios seguimos eligiendo diputados del departamento del Magdalena, aun los samarios siguen votando por el gobernador del Magdalena, aun los samarios siguen eligiendo Cámara del Magdalena, entonces debería darse esa reglamentación a nivel de Congreso para que Santa Marta quede definida como Distrito y tenga una reglamentación especial y en el marco jurídico permita que se den las connotaciones como están establecidas dentro de la norma, de la ley, para que tenga su propia estructura, esto inclusive no ha permitido que la asamblea pueda tener injerencias marcadas en lo que respecta a la parte político administrativa de Santa Marta, muy a pesar de que en lo político, en la parte electoral todavía forma parte activa, pero, todavía digamos no hay esa comunión esa unidad de

poder trabajar en equipo, inclusive por parte del departamento, nosotros como diputados hemos logrado en algunos casos solicitarle al departamento del Magdalena la inclusión de proyectos para la ciudad, pero ya corresponder a la voluntad del gobernante, en este caso al gobernador de turno para que esas peticiones que hacen los diputados sean tenidas en cuenta, Santa Marta tiene una serie de problemáticas que realmente no se han superado, sin embargo vemos algunos recursos que han sido gestionados por el departamento directamente con la Nación y le han dado un beneficio a la ciudad, como es el tema de la doble calzada Ciénaga-Barranquilla, la Vía Alternativa al Puerto de Santa Marta, la vía Mamatoco el sector del Yucal a Minca, todas esa serie de acciones, algunos proyectos específicos, el conector fluvial de Bastidas-Mar Caribe , algunas en cuestión de acueducto y alcantarillado, la ampliación del alcantarillado del Rodadero Sur, el sector sur de la ciudad de Santa Marta, eso ha permitido que de pronto se tenga la oportunidad de lograr algunas inversiones pero que más que todo corresponden a las gestión que se hace por parte del gobernador a nivel nacional y que van a resultar en beneficio de la ciudad de Santa Marta, pero lo que uno quisiera es que se pudiese dar una armonía de la administración distrital con la administración departamental y de esta manera tanto los concejales como los diputados tengamos la oportunidad de participar, de seleccionar y de escoger y determinar cuáles serían las obras prioritarias que se requieren, porque Santa Marta todavía forma parte del departamento del Magdalena, y para que de esta manera se empiecen a dar soluciones definitivas a muchas de las problemáticas sociales que en este momento persisten en la ciudad, principalmente en lo relacionado con el tema de agua potable, Santa Marta viene padeciendo una serie de necesidades, inclemencias por la falta de agua potable y creo que si no hay la unión entre el distrito y el departamento para la gestionar ante el Gobierno Nacional los recursos necesarios y suficientes para un proyecto que garantice el agua a los samarios por lo menos para los próximos treinta o cuarenta años no se podrá lograr. Entonces yo creo que indiscutiblemente no ha habido esa armonía, esa relación fluida que permita presentar proyectos y problemas importantes, pero que indiscutiblemente a partir de estos próximos años nosotros prevemos y establezcamos este compromiso así lo ha manifestado la gobernadora electa y creo que en buena hora tienen que darse esos proyectos para la ciudad de Santa Marta.

Pregunta: ¿Cómo piensa usted que han sido las relaciones de gobernabilidad dentro de la asamblea por parte de la gobernación actual?

Respuesta: Bueno yo pienso que, en los cuatro años de gestión, de relación tanto de asamblea como el gobernador Cotes Habeych digamos que siempre se ha dado una

participación de respaldo y apoyo a su gestión por parte de la mayoría de los miembros de la corporación, esto como todo hay un juego político en el cual indiscutiblemente se analizan los pro y los contra de las cosas, de los proyectos que se presenten, de las consideraciones que el gobernador que presentar ante la asamblea, pero digamos en el marco de lo que el departamento del Magdalena es hoy y lo que necesita la asamblea siempre ha estado presta a respaldar las iniciativas que considera son importantes y que van a redundar en beneficio de la mayoría de los magdalenenses. Siempre que se ha presentado iniciativa por parte del gobernador que tienen beneficio para el departamento del Magdalena, han sido respaldadas y apoyadas por la mayoría de los diputados en algunas ocasiones hay posturas encontradas frente a proyectos pretenden generar algunos gravámenes, algunos tributos y que realmente generan controversias y discusión al interior de la corporación y que en su gran mayoría son rechazados por casi todos los ciudadanos, entonces bajo ese entendido, cuando hay situaciones de esas con proyectos que alteran digamos, la tranquilidad económica de la mayoría de los magdalenenses, se presentan las discusiones, se presentan las controversias, pero digamos que en términos generales el gobernador del Magdalena ha tenido respaldo y apoyo de la corporación e los cuatro años para que su gestión sea fluida, para que si gestión dé el resultado y alcance los compromisos adquiridos con los magdalenenses en el marco del Plan de Desarrollo que él le presento a la asamblea del Magdalena que fue aprobado y que contiene proyectos y programas que son de corte social amparados en todo lo que es las políticas públicas a nivel nacional, del Gobierno Nacional y que son aterrizadas en gran medida al departamento a través de los municipios y cada uno de los sectores sociales y eso es lo que realmente uno en gran medida ve lo que es el compromiso de los diputados sin desconocer que en algún momento, pues sectores políticos se generan controversias y discusiones se distancian pero que posteriormente al final la mayoría terminan dándole el respaldo y el apoyo a esas iniciativas, porque son de corte social y de beneficio de todos los magdalenenses.